Loción RESTAURADORA Vitabel
discreta-eficaz-progresiva
VUELVE EL CABELLO A SU COLOR NATURAL

PRESENCIA

AÑO XIII — Nº 2.378 — LA PAZ, (BOLIVIA) VIERNES 12 DE FEBRERO DE 1965 - EDICION DE 8 PAGINAS — $b. 0.50

SALUD Y ALEGRIA PARA LOS NIÑOS
RIN CHIQUITO
FABRICADO ESPECIALMENTE PARA LOS NIÑOS
SABOR AGRADABLE
CURA LOS DOLORES DE MUELAS Y OIDOS, GRIPE Y MALESTARES — "INOFENSIVO"

...ró el nuevo ...inistro de ...anificación

...a 18.30 de ayer, en el despa... del Presidente de la Junta ...ó su juramento el nuevo Mi... de Planificación, Cnl. José ...gón, quien reemplazará en el ...o el Cnl. David La Fuente, ...al Comandante de Ejército. El ... Barrientos, a tiempo de po... ...gario, le pidió que trabaje por ...ts y por la causa de Busch y ...rnel, en procura de llevar a... ...te los postulados de la revo... ...n nacional. El Cnl. Carrasco ...ños, casado, 3 hijos, ex-Agre... ...l aeronáutico en Argentina— ...ió que, dentro de sus posibi... ...s, trabajará al máximo en su ... despacho. "Pienso que ho... ...en la humildad —dijo— y ...sí seguiré trabajando, por la ...ldera de nuestra Patria".

...s liberales ...sisten en ...a asamblea ...nstituyente

...l Partido Liberal, al enfocar el ...tema político, ha hecho publi... ...u inquietud por el rumbo que ...n los acontecimientos políti... ...señala que las suspicacias y ...s conspiran contra las bue... ...tenciones, al mismo tiempo ...ncita el hecho de que la Re... ...ción Restauradora "languidece ...lta de claras definiciones".

...l jefe de ese partido, Eduardo ...s, reunió ayer a la prensa pa... ...ntregar una declaración en la ...ue hace referencia a su mensaje ...de enero, en la que planteaba ...a alianza de salvación na... ...l entre los partidos de rai... ...n democrática y la convoca... ...a una Asamblea Constituyen... ...señala que al no haber sido ...tos sus planteamientos, el ...o Liberal considera ahora ...u su responsabilidad históri... ...obre el proceso político que ...ga a la nación.

...n embargo, el Partido Liberal ...consideraciones de carácter ...acional y señala que el país ...ede quedar sin Constitución. ...ntonces puede ser candidato sin ...ar la Presidencia de la ...Constitución de insólita y pere...

...arrientos dice que no hará ...ás declaraciones políticas

El Presidente de la Junta Militar, Gral. René Barrientos ...ndo, anunció ayer que a partir de la fecha y, hasta nue... ...aviso, no hará ninguna declaración de tipo político, en ...ra de lograr un diálogo constructivo con todos los parti... ...s políticos del país.

Esa determinación la adoptó, al parecer, luego de haber ...o a conocer su último mensaje. Ayer, cuando se le con... ...ó respecto a la carta que le dirigió el Ministro de Traba... ...respecto a la oferta que habrían hecho representantes de ...Paz-Patiño a las Fuerzas Armadas, de 2 millones de dóla... ...para potenciar el Ejército, anunció su determinación de ...referirse más a temas políticos.

Su anuncio lo hizo así: "Hice conocer a la Nación un ...nsaje sereno y amplio que busca abrir un compás de en... ...simiento. Durante este compás de espera, no haré más ...laraciones sobre política interna. Quiero que los partidos ...ticos tengan oportunidad de dialogar con nosotros. ...Bajo a continuación que su afán es lograr un diálogo am... ...o de todo el pueblo, que está llano a conversar con cual... ...ier jefe político y que procurará, por todos los medios, ...alvar el espíritu del 3 de noviembre".

Aprobóse el presupuesto

El ítem destinado a Educación es el más alto de la Historia

Ayer fue aprobado el Presupuesto General de la Nación. En el orden de prioridades, Educación ocupa el primer lugar y le siguen luego los de Hacienda y Defensa Nacional. El monto total, con relación a 1964, tiene un incremento aproximado de un 90 por ciento.

Con el ítem más alto destinado a la Educación en el país —tanto urbana como rural— fue aprobado ayer el Presupuesto General de la Nación. Ese presupuesto tiene un incremento del 90 por ciento con relación al del año pasado. En 1965, alcanzaba a 553 millones de pesos bolivianos, pero tuvo un déficit superior a los cien millones de pesos, habiendo totalizado aproximadamente 700 millones de pesos bolivianos.

Ese notable incremento —según la información oficial— no significó que se hubiera tenido que aumentar el soporte económico de la Nación, por cuanto en el del año pasado, en el aspecto de ingresos, no se contemplaron una serie de estos, por una suma aproximada de 100 millones de pesos, los que fueron utilizados en fines distintos a los estrictamente relacionados con la administración nacional. Esos ingresos, la esperanza de lograr mayores recaudaciones y el hecho de que a partir del presente año comenzarán a aportar entidades fiscales como COMIBOL, YPFB, etc., permitieron incrementar el actual presupuesto.

EL PRESUPUESTO

El Decreto Supremo respectivo fue aprobado ayer, luego de la reunión de Gabinete de la Junta más extensa desde el 3 de noviembre. Se inició a las 10 de la mañana y se suspendió, con cuarto intermedio, a las 14 horas. Se reinició a las 17:30, habiéndose suspendido a las 19 horas.

Este año, el Presupuesto no fue aprobado por Ministerios, sino por servicios y programas. De esa manera, por ejemplo, en el ítem de Educación se ha incluido el de la educación rural.

INGRESOS

Según el Decreto, se tendrán los siguientes ingresos: Renta de Comunicaciones: 16.437.202 pesos bolivianos. De la Renta consular, 10.241.000 pesos. De la renta aduanera: 391.863.012. De la Renta Interna: $b. 555.403.413. De Fondos de Concurso: $b. 21.400.000 y de Cuentas de Ejecución Presupuestaria (Nominal) $b. 14.000.000.—

Todo ello suma un total de 1.009.394.627 pesos bolivianos, de los cuales 750.000.000.— irán al Tesoro Nacional; 246.660.464 a la Renta Destinada y a Gastos de Recaudación 12.734.163 pesos bolivianos.

EGRESOS

En cuanto al presupuesto de egresos, el decreto contiene diez sectores. El sector 1º se refiere al Agropecuario, con $b. — — — 24.007.564.76 — El 2º corresponde a Minería y Petróleo, con $b. 3.162.300 — El sector 3º se refiere a Industria y Comercio: $b. 28.224.731.95. El 4º es el de Energía, Transportes y Comunicaciones, con $b. 66.355.319.96.— El 5º es Finanzas, con $b. — — — 141.374.396.72.— El Sector número seis es el que corresponde a Educación y Cultura, con la suma de $b. 196.572.660.02.— Sigue luego el de Salud Pública, con 26.039.193.31 pesos bolivianos. El 8º corresponde a Previsión y Asistencia Social con 22.049.613.52 pesos. El 9º Es el de Servicios Generales de Administración, con $b. 118.493.141.67 y el décimo el que corresponde a Defensa, con $b. 125.721.078 09.

Todo ello suma un total de 750.000.000 pesos bolivianos, que corresponden a la Renta Ordinaria.

Con cargo a la Renta Destinada, a Entidades Varias se destina la suma de 246.660.464 pesos bolivianos y a Gastos de Recaudación $b. 12.734.163.

El total de los egresos suma 1.009.394 627 pesos bolivianos, su suma que coincide con la de los ingresos.

DISPOSICIONES

Luego, el Decreto —en sus siguientes artículos— señala que las cifras del Presupuesto de Obligaciones del Estado, que figuran a la altura de los respectivos Ministerios, "no constituyen patrimonio de los Ministerios, no pudiendo, en consecuencia, efectuarse traspaso o refuerzos con las cifras asignadas".

Además, con fines de supervisión, estadística y evaluación, todos los Ministerios, entidades autónomas y autárquicas y demás organismos descentralizados, deberán hacer aprobar por el Ministerio de Hacienda los recursos que obtengan por concepto de ingresos propios, así como la forma en que los emplearán.

EN NUEVO CONVENIO DEL ESTAÑO

Bolivia planteará desequilibrio causado por ventas de los EE.UU.

En el próximo convenio internacional del estaño, a suscribirse en marzo entre los países productores y consumidores, Bolivia abordará los desequilibrios causados por las ventas de la Reserva Estratégica Norteamericana, y planteará que, de una vez por todas, se fijen precios justos para el estaño

El Ministerio de Minas dio a conocer ayer, en reunión de prensa, la posición boliviana ante los problemas de la cotización del estaño y, también, ante la próxima suscripción del Convenio Internacional del Estaño.

El Oficial Mayor de Minas, Dr. Julio Vargas Velasco, informó sobre la labor desarrollada por las delegaciones bolivianas en la Reunión del Grupo de Trabajo del Tungsteno, de Naciones Unidas, y en la reunión de Representantes de Países Productores de Estaño del Consejo Internacional del Estaño.

Sobre la primera reunión, realizada en enero, informó que las deliberaciones habían contemplado la situación del mercado del tungsteno y que se había estudiado los acuerdos intergubernamentales con respecto a este metal a fin de estabilizar el mercado internacional del mismo.

ESTAÑO

La reunión de productores de estaño pertenecientes al CIE se realizó en Madrid, del 27 de enero al 4 de este mes. En esta reunión —informó el Dr. Vargas— se coordinaron los intereses de los productores para incorporar sus objetivos en el Tercer Convenio Internacional del Estaño.

Los delegados intentaron lograr un acuerdo para lograr una nueva escala de precios con la finalidad de otorgar mayores posibilidades a la reserva de estabilización del Consejo e influenciar en el mercado. La delegación boliviana sostuvo la tesis de subir la escala para habilitar de este modo la reserva de estabilización y operar en el mercado.

Vargas Velasco informó que se había examinado la forma de disponibilidad de la reserva estratégica norteamericana y su influencia en el mercado. Al señalar el desequilibrio causado por la venta de los excedentes de tal reserva, Bolivia señaló que si Estados Unidos continúa con esas ventas, no debe desequilibrar los precios, es decir que no se varíe el sistema de ventas.

Finalmente, dijo que la posición del Gobierno de Bolivia, frente al convenio del estaño, es la de defender los intereses de los países productores y no defender los intereses privados de los comercializadores.

USAID paralizó gestión de crédito para el LAB

Ayer viajaron a USA el Presidente y el Secretario de esa empresa

Explicando que en el Presupuesto del Gobierno Americano no se ha contemplado el crédito de tres millones de dólares para la rehabilitación del LAB, USAID-BOLIVIA ha comunicado a la primera empresa aérea que esa gestión al presente ha quedado paralizada.

Durante más de un año, personeros del LAB juntamente con los de North Central Airlines, han venido analizando el proyecto específico que permita al LAB contar con un capital de operación para lograr la rehabilitación de la empresa. Este capital, estaba además destinado a la reorganización del LAB, compra de material, pago de beneficios sociales al personal supernumerario, etc.

En agosto y septiembre del pasado año, los personeros de USAID-BOLIVIA manifestaron su complacencia por los planes específicos proyectados y expresaron que el préstamo a solicitarse era factible. En esa época los entonces personeros del LAB retornaron de los Estados Unidos, satisfechos por las promesas otorgadas por los ejecutivos de USAID-ESTADOS UNIDOS.

VIAJE DE DOS PERSONEROS

El Mayor Mario Patiño, Presidente del LAB y el Secretario General de la empresa Ricardo Bonell, ayer se ausentaron a Estados Unidos. En Washington ambos personeros tienen el propósito de hacer conocer a los personeros de USAID-Estados Unidos que en Bolivia se ha paralizado el crédito solicitado para la rehabilitación de la empresa y que en su defecto se ha propuesto a la empresa recurrir a una entidad bancaria interna o extranjera para obtener los fondos requeridos. Explicarán por qué el LAB no está en condiciones de acudir a este tipo de operación. Tratarán de influir en el ánimo de los representantes del gobierno americano, para que con cargo a la ayuda económica que se otorga a Bolivia, una suma aproximada a los tres millones de dólares se destine a la rehabilitación del LAB.

Otro objetivo que cumplirán los representantes del LAB en EE.UU., será el de firmar documentos relacionados con la opción de compra de una nave de carga con una empresa americana. La adquisición de algún material de repuestos y problemas inherentes al LAB serán considerados por el My. Mario Patiño y Ricardo Bonell.

SE INICIARON DILIGENCIAS DE POLICIA JUDICIAL SOBRE CASO DE TELEFONOS AUTOMATICOS S.A.

LA GERENCIA DE TASA PUSO A DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES TODO EL MATERIAL RELATIVO A DELITOS COMENTIDOS EN LA ANTERIOR GESTION.— PROYECTOS DEL NUEVO GERENTE.—

El Departamento de Investigación Criminal de la Guardia Nacional de Seguridad Pública inició ayer las diligencias preliminares de

My. ERNESTO CAMACHO

Policía Judicial dentro del caso de malos manejos, irregularidades y delitos cometidos por algunos empleados durante la anterior gestión administrativa de Teléfonos Automáticos S.A.

SECUESTRO DE DOCUMENTOS

Agentes de la Policía Judicial se hicieron presentes ayer, a horas 18, en la gerencia de TASA, para proceder al secuestro de documentos relativos a la venta ilícita de acciones, por valor de 1.000, 2.000 y 3.000 pesos bolivianos. Los policías se incautaron de varios papeles que acreditan estas ventas por parte de algunos empleados.

Se informó que hay cuatro detenidos en las celdas de la Guardia Nacional, los cuales luego de prestar sus declaraciones informativas serán puestos a disposición de la justicia ordinaria.

Uno de los agentes de policía judicial dijo a PRESENCIA que se ha comprobado la comisión de delito "in fraganti".

LA GERENCIA

El Gerente de TASA, My. Ernesto Camacho, en entrevista con PRESENCIA dijo que después de asumir la conducción de la empresa, el 6 de noviembre pasado, se dedicó a pedir informes sobre el funcionamiento de TASA. De los informes recibidos Camacho hizo —dijo— un informe sintético que fue elevado a la Presidencia de la Junta de Gobierno.

Según este documento, Teléfonos Automáticos era manejado con criterio político antes que administrativo o de empresa.

Camacho señaló que al haber encontrado irregularidades en la administración de TASA se entregó la documentación a la Comisión Investigadora Nacional, la cual recibió todo el apoyo del nuevo gerente en sus tareas de revisión de antecedentes.

(Pasa a la pág. 5)

Investigación de recursos en la Cancillería

El Fiscal de Distrito en lo Penal requirió a la comisión nacional investigadora la revisión del presupuesto de fondos reservados del Min. de Relaciones Exteriores, anterior al 4 de noviembre. El Colegio de Abogados denunció que se ha producido el pago indebido de fondos a diplomáticos entre los que se encuentraban José Fellman y Víctor Paz.

La misma autoridad solicitó a la misma comisión suspender de sus funciones —mientras dure la investigación— a Santiago Soloaurren y Franklin Antezana Paz, Presidente y Director del Banco Central. Según el Colegio de Abogados, los dos últimos son parientes políticos de Augusto Cuadros Sánchez. Dice el Fiscal que la separación de ambos personeros garantizará una investigación imparcial.

Actividades de la Asociación de Periodistas

Con todo éxito, se realizó ayer la proyección cinematográfica de la película de corto metraje titulada "Estas Malditas Caricaturas", que auspiciara la Asociación de Periodistas y el Servicio Informativo de los Estados Unidos.

Concurrieron a presenciar la proyección muchas personas invitadas por la Asociación. El tema demostraba la importancia, origen e influencia de las caricaturas en un periódico moderno. La proyección se efectuó en el local de la Asociación, al mediodía de ayer.

Proximamente, la Asociación proyectará películas de origen británico y japonés sobre distintos temas culturales.

Fue médico de Víctor Paz:

ISMAEL MORAJES PAREJA BUSCO TRAGICA MUERTE

La flecha indica el piso desde el cual el Dr. Morales P. se arrojó hacia un patio interior.

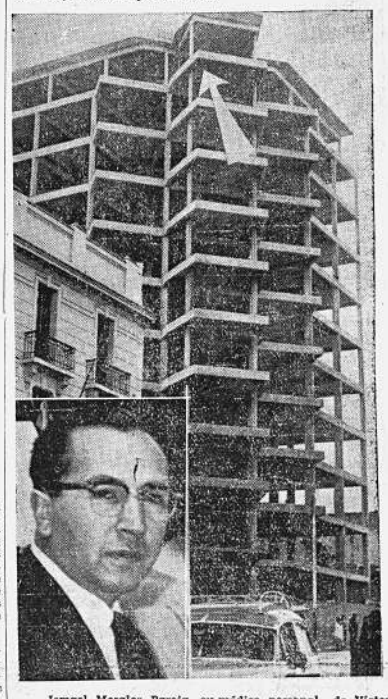

Ismael Morales Pareja, ex-médico personal de Víctor Paz, paceño, conocido ampliamente en los círculos profesionales, se suicidó ayer a Hs. 12.20 al lanzarse al aire desde el octavo piso del edificio en construcción de la Lotería Nacional (Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro). Morales Pareja que dejó a su esposa y tres hijos, falleció instantáneamente, por efecto del golpe y su cuerpo yacía en el patio interior de dicho edificio.

En la Sección Delitos contra las Personas del DIC se ha informado a la prensa, que el Dr. Morales Pareja, que fuera médico personal del ex-Presidente Paz Estenssoro, a tiempo de tomar esa decisión, dejó una nota escrita dirigida a su esposa.

Por las informaciones recogidas por detectives del DIC se sabe que el Dr. Ismael Pareja ingresó al edificio sin que ninguno de los porteros se percatara de ello. Antes de arrojarse al vacío, el Dr. Morales, introdujo su reloj pulsera en el bolsillo interior del paletó y lo envolvió con su pañuelo y luego se arrojó al vacío lanzando un escalofriante alarido. Los testigos presenciales no pudieron salir de su asombro, al ver el cuerpo inerte del Dr. Morales Pareja destrozado al chocar con el piso. Inmediatamente fue trasladado a la Asistencia Pública, donde se constató su deceso y posteriormente el Dr. Abel Elías lo practicó en horas de la tarde la autopsia del caso.

En la nota con membrete del Club de Leones, dejada por el occiso, comienza por pedir disculpas por la decisión asumida y afirma que con la enfermedad que sufría no quería constituirse en una carga para la sociedad ni en un hombre inútil.

Desde hace algún tiempo el Dr. Morales Pareja venía sufriendo una psicosis que lo obligó a tomar los servicios de un neurólogo. El Dr. Morales Pareja deja a su esposa y tres hijos, el mayor actualmente cursando estudios en Alemania. Estaba vinculado a prestigiosas organizaciones médicas, como la Confederación Médica Sindical, La Sociedad Boliviana de Medicina; era catedrático de la Facultad de Medicina de la UMSA. También fue entusiasta dirigente del Club de Leones de Obrajes, Calacoto y La Florida.

OTRO SUICIDIO

En la ciudad de Sucre —según informó el DIC— Roberto Jordán Osinaga, empleado de YPFB, se suicidó utilizando un revólver calibre 22. Se desconocen las causas del desenlace fatal.

COB denuncia que se está montando nueva maquinita

Al enjuiciar la respuesta del Presidente de la Junta a sus planteamientos de 38 puntos, la Central Obrera Boliviana asegura que se está montando una nueva "maquinita", que funciona "con recursos del Estado a través de la creación de un partido político, giras electorales, división abierta del campesinado". Condena también la determinación del General Barrientos de candidatear desde la presidencia.

El documento de la COB, con tenido en seis carillas, analiza el proceso revolucionario después del 9 de abril de 1952 y lo acaecido el 3 de noviembre. Señala que en estas jornadas "el pueblo no renegó de las banderas emancipadoras del 9 de abril, sino que se pronunció contra el hecho de que una gran revolución fuera convertida en su propia negación contrarrevolucionaria".

El documento está dirigido al Comandante en Jefe de las FF. AA. y sostiene que la COB "ha obtenido un inobjetable triunfo moral para las posiciones que sustenta". Añade que el mensaje de René Barrientos no contiene medidas concretas para resolver la crisis económica, desocupación, bajos salarios, contracción del mercado, encarecimiento del costo de vida, ataque a la reforma agraria, etc. Dice también que varios de los puntos planteados por la COB no han merecido respuesta.

PANORAMA INQUIETANTE

Finalmente, asegurando que los hechos muestran un panorama inquietante cita que se mantiene cancelado el control obrero con derecho a veto, que la destocupación es agravada con despidos masivos como el caso de 300 miembros de la policía aduanera, que la reforma agraria es torpedeada por ex-latifundistas, que no han sido inutilizados los mecanismos del excontrol político, que se está montando una nueva maquinita, que se conculca el fuero sindical, que se designan funcionarios de la época de Patiño, que el Ministerio de Asuntos Campesinos ha suplantado la personería de la COB, que es desconocido el derecho de sindicalización, que se ha impuesto por decreto una tregua social, que sólo se paga el 60 por ciento de sus haberes empleados públicos, y, finalmente, que las FF.AA. han obtenido mejores sueldos pero no los trabajadores.

BOLIVIOGRAMA

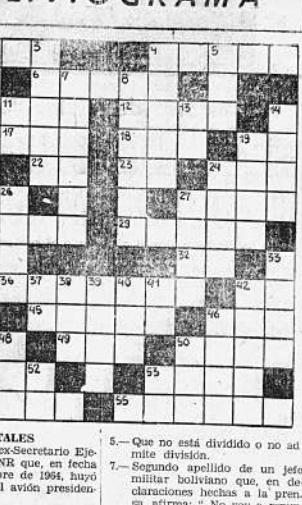

HORIZONTALES

1.— Apellido del ex-Secretario Ejecutivo del MNR que, en fecha 4 de noviembre de 1964, huyó también en el avión presidencial.
4.— Río del Departamento de Pando, es afluente del río Madera y sirve de límite internacional con el Brasil.
6.— Segundo apellido de un exparlamentario nacional y ex-jefe del Comando Departamental del MNR en Santa Cruz.
10.— Tomar o coger con la mano.
12.— Llámase así la expresión de la voluntad de cada uno de los bolivianos que, próximamente, en elecciones democráticas, designarán al Presidente Constitucional de Bolivia.
15.— Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, para ambos géneros, plural.
17.— Benigno Pópez Torrico.
18.— Nombre de mujer.
19.— Escuche, preste atención.
20.— Apellido del ex-Presidente que huyó de Bolivia sin hacer renuncia expresa, ni oral ni escrita, sino limitándose a abandonar su puesto y el país.
21.— Diptongo.
22.— Negación.
24.— Siglas de un partido político nacional, derivado del MNR.
25.— Apellido de uno de los tres hombres sanguinarios que integraban el "Tribunal Permanente de Pacificación", encargado de la ejecución de los patriotas, año 1812.
27.— Segunda palabra del nombre de una provincia del Departamento del Beni.
28.— Adelgazo por el borde o la punta un instrumento cortante o punzante.
29.— Departamento de Bolivia que recuerda y festeja su fecha cívica en el presente mes.
31.— Associated Press.
32.— Diptongo.
34.— Ahora mismo, inmediatamente.
36.— Apellido del Obispo que asistió al Libertador Simón Bolívar en los últimos momentos de su vida, administrándole la Extremaunción y la Eucaristía.
37.— Letra griega.
38.— Aféresis de ahora.
39.— Arma de fuego liviana y portátil, destinada al uso de los soldados de infantería.
40.— Cama, en inglés.
41.— Nombre de un importante cerro que sirve de límite internacional con la Rep. del Paraguay, luego de la Guerra del Chaco.
42.— Isla del lago Titicaca.
43.— Substancia que segregan las abejas para formar los panales.
44.— Embarcación de cubierta con velas.
45.— Recobre la salud.
46.— Banco al que adeudan, entre industriales, personas particulares y otros, $US. 3.400.000.—, suma de la cual sólo un 60% es recuperable, según informaciones del Presidente de la Institución, Ing. José Miguel Velasco.
47.— Capital de la provincia Sur Chichas del Departamento de Potosí.

VERTICALES

1.— Modo o manera de ejecutar alguna cosa, o medio para conseguir.
2.— Sonrisa, en inglés.
3.— Polo positivo de un generador o de una batería eléctrica.
5.— Que no está dividido o no admite división.
7.— Segundo apellido de un jefe militar boliviano que, en declaraciones hechas a la prensa, afirma: "No voy a renunciar ni pediré licencia, porque yo he hecho la Revolución del 4".
8.— Apellido de un General de Ejército que, en fecha 4 de noviembre de 1964, acompañó al ex-Presidente Paz hasta el último instante de su lucida.
9.— Nombre de río Beni en sus orígenes, en el Departamento de La Paz.
11.— Símbolo químico del antimonio.
13.— Repetido, úsase para significar los golpes que se dan en la puerta para llamar.
14.— Apellido del escritor boliviano que, en fecha 4 del actual, fue designado miembro del Comité que se encargará de dar realce a los programas de conmemoración del 1º centenario de la muerte de Andrés de Santa Cruz.
16.— Serranía a 3.963 m. de altura, situada en el camino de Tarija a Villazón.
19.— Pongo alguna cosa a que le dé el aire y la seque.
21.— Se ve libre de algo molesto o desagradable.
24.— Hoguera.
26.— Segunda sección de la provincia Quillacollo del Departamento de Cochabamba. (Repetido)
27.— Composición musical que se canta o toca entre dos. (Pl.)
30.— Nombre de un cerro notable de la ciudad de Oruro. (Inv.)
33.— Conjunto y ejercicio de las funciones que caracterizan a los seres vivos.
35.— Provincia del Departamento de Cochabamba.
37.— Simón Fuentes.
38.— Apócope de tuyos.
39.— Pronombre demostrativo. (Pl.)
40.— Bajo, despreciable.
41.— Artículo determinado.
42.— Apellido de un jurisconsulto nacional, quién consultado por PRESENCIA sobre la interpretación del artículo 87 de la Constitución Política del Estado de 1947, expresa: "No puede ejercer funciones de gobierno y al mismo tiempo postular a una candidatura."
44.— Labran la tierra.
46.— Departamento de Bolivia que limita; al N. con el Depto. de Pando y la Rep. del Brasil; al S. con los Deptos. de Cochabamba y Santa Cruz; al E. con el Brasil y el Dpto. de Santa Cruz, y al O.E. con el Dpto. de La Paz.
48.— Nombre de todos los animales vertebrados, ovíparos, con alas y cubiertos de plumas.
50.— Gorra, en inglés.
52.— Terminación verbal.
53.— Apócope de suyo.

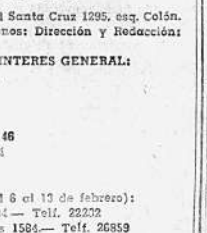

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz 1295, esq. Colón. Casilla de Correo 1451 Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL:

Retén de Bomberos: 26144
Asistencia Pública: 22111
Estación Central: 25694
Aeropuerto LAB: 11157
Aeropuerto Panagra: 12146
Aeropuerto Braniff: 25104
Policía: 26128
Tránsito: 26148

FARMACIAS DE TURNO: (Del 6 al 13 de febrero):
Boliviana.— Ayacucho 394.— Telf. 22232
San Martín.— Plaza Pizas 1584.— Telf. 26859
La Plata.— Av. Armentia 669.— Telf. 27369
Perelta.— Villarroel de Rodo 121
LOS ANDES.— Sagárnaga 272.— Telf. 12641
Copacabana.— Av. Ecuador 2545.— Telf. 24837.

Ambicioso proyecto para elevar el nivel de vida del campesino

La población rural de Bolivia, que constituya cerca del 75 por ciento de la población total, está considerablemente trabada en su desarrollo por un cúmulo de problemas altamente entrelazados: diversidad de lenguaje; analfabetismo en masa; sistema adecuado e ineficiente, hasta la escasez, de escuelas; sistema inadecuado de caminos secundarios y otros medios de comunicación; servicios de sanidad y salud a niveles muy bajos; abastecimiento de agua de riego inadecuado; falta de seguridad económica general; superstición, organizaciones y tradiciones sociales y económicas anticuadas, complicadas con la mala utilización de los recursos, tanto humanos como naturales, factores que constituyen y conjuntamente, dan por resultado los bajos niveles y standards de vida inadecuados, que dominan la vida rural en general.

Para lograr la integración total del campesino y realizar un proceso operativo, el Gobierno de Bolivia, por medio de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural, bajo la Alianza para el Progreso, tiene la intención de lanzar un programa nacional de Desarrollo Comunal, como parte integral y estratégica de sus esfuerzos de desarrollo rural, durante varios de los próximos años en las zonas rurales del país.

Este programa se propone crear organizaciones campesinas locales para asociaciones locales de desarrollo de autoayuda y crear los medios institucionales para que la movilidad técnica de los diversos Ministerios y entidades gubernamentales pueda extenderse a las localidades menores de una manera coordinada, integrada y económicamente factible.

Se han formulado planes para que a fines del año 1966, un 10 por ciento de los campesinos se encuentre así ocupado y para que si la campaña planeada resulta ser efectiva, a fines de 1968 un 40 por ciento de los campesinos se encontrarán involucrados en el proceso y para fines de 1975, una vasta mayoría de la población rural del país haya entrado en el proceso de restructuración del país, sobre una base de evolución y transición social, política y económica.

El objeto principal del proyecto es establecer una estructura institucional, local y gubernamental, que estimule a la iniciativa local y a la participación y responsabilidad del campesino en el proceso constructivo de la nación. Esto se hará mediante el establecimiento y desarrollo de organizaciones locales de campesinos, para proporcionarles experiencia real en la organización, planificación y ejecución de proyectos de autoayuda en las poblaciones. Se organizarán y vigorizarán los servicios del Gobierno, correspondiendo a los esfuerzos de autoayuda de las poblaciones y se efectuará la conducción de la modalidad técnica, fondos, materiales y otros recursos, a los esfuerzos de autoayuda de los campesinos.

De esta manera, se ayudará a los campesinos a encontrar métodos para organizar los proyectos de autoayuda y suministrará las técnicas para una acción cooperativa sobre planes que ellos, en unión de técnicos especialistas del Gobierno, en acción conjunta, desarrollarán para efectuar mejoramiento básico y significativo de desarrollo en la vida del campesino.

Los programas de instrucción, preparados para iniciarse en febrero, se darán aproximadamente a 20 campesinos del nivel de habitantes de pueblo, de cada una de las zonas de Patacamaya y Belén, en el Centro de Belén y a 20 campesinos del mismo tipo, de cada una de las zonas de Paracaya, Saavedra y Chipiriri, en el Centro de Paracaya. Se impartirá la instrucción tanto en aula como prácticamente, sobre principios, prácticas, métodos y técnicas del desarrollo de poblaciones.

Estos cursos de instrucción se financiarán con 13.000 dólares proporcionados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo la Alianza para el Progreso. El Gobierno de Bolivia contribuirá con la suma de $b. 896.000 para gastos locales del proyecto; además, aportará en especies el equivalente a 203.000 dólares.

EL PAPA NOMBRARA NUEVOS CARDENALES

Ciudad del Vaticano (NA).— El Papa Pablo VI, en su tradicional consistorio semanal, anunció que proyecta convocar un nuevo consistorio al término del domingo para nombrar nuevos cardenales, para aumentar la eficiencia y afirmar la universalidad del Colegio Cardenalicio.

EL ESTOMAGO DEBE ATENDERSE

Muchas personas no le dan importancia al exceso de acidez, malas digestiones, llenura, digestiones lentas y difíciles, lengua sucia, dispepsia y otros malestares, ignorando que estas dolencias y síntomas pueden ser el principio de trastornos mayores. Evite males mayores y haga buenas digestiones tomando una cucharadita mediana de ULKAN después de las comidas o cuando sienta exceso de acidez

ULKAN PARA EL ESTOMAGO

La Comisión Interministerial

Cita a los deudores por distribución de artículos de primera necesidad provenientes del Convenio de Asistencia Económica Americana (Fondos de Contrapartida), Convenio Argentino - Boliviano, Trigo - Crédito, distribución de arroz nacional, compensación por diferencia de cambio, aseguradores y otros que por cualquier concepto tengan deudas pendientes con el Ministerio de Economía Nacional, con el fin de establecer saldos y acordar aspectos relativos a sus obligaciones, hasta el día 26 del presente mes. Se advierte que la inconcurrencia de los deudores será debidamente considerada por la comisión.

Se atenderá todas las tardes desde horas 14:40 adelante en el tercer piso del Ministerio de Economía Nacional.

La Paz, 9 de Febrero de 1965.

"MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA"

El Comité Nacional de Becas y la Embajada de Suiza

Convocan a examen de idiomas y entrevista personal a los siguientes postulantes a las becas del Gobierno Suizo:

POST - GRADUADOS

1.— Diez de Medina Brinchaur Carlos Ernesto
2.— Miranda Erquicia Blanca Waditza
3.— Paz Claure Edgar Freddy
4.— Ruiz Allaga Ramón
5.— Tichauer Pedro H.W.
6.— Vargas Rioja Fanny

BACHILLERES

1.— Balderrama Juan Alyaro
2.— Ballivián Valdéz Jorge Félix
3.— Diggelmann Vásquez Angel Ernesto
4.— Guzmán Gonzales José Luis Grover
5.— Kraljevic Jakir Ivo Josip Andria
6.— Luna Román Tehudullo
7.— Muñoz Reyes Taborga Amalia
8.— Morales Anaya Jorge Rolando
9.— Meurraille Viaña Luis Gustavo
10.— Pérez Gonzales José
11.— Pagano Salas Juana María
12.— Rico Arancibia José Luis
13.— Ruiz del Castillo Jorge Marcelo
14.— Schulze Muñoz Eric
15.— Saavedra Franco Carlos Gonzalo
16.— Schein Silbermann Gladys Gertrudis
17.— Santa Cruz Prada Oscar
18.— Torres Valda Walter
19.— Urquidi Farfán José Gonzalo
20.— Vargas Aramayo Alvaro
21.— Villarroel Walter
22.— Valle Quevedo Luis Fernando
23.— Zambrana Jiménez Jorge Edgar

Los indicados exámenes se llevarán a cabo el día 20 de los corrientes a horas 9, a.m., en la Alianza Francesa; y a horas 9 y 30 a.m., en el Instituto Cultural Boliviano-Alemán (Av. 6 de Agosto Nº 2118) para los de lengua alemana. Los candidatos que no se presenten quedarán automáticamente excluidos.

La Paz, 9 de febrero de 1965.

Dr. Carlos Luis Quiroga
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES
Raúl Dueñas M.
DIRECTOR NACIONAL DE BECAS

Investigaciones para que dure 6 meses la leche

LONDRES, 11 (AP)— Científicos británicos dicen haber desarrollado un nuevo proceso para que la leche fresca dure más.

El proceso, conocido como esterilización a temperaturas ultra-altas, permite que la leche, según se asegura, sea conservada en cualquier clima y sin refrigeración durante seis meses. Refrigerada puede durar por siempre.

El nuevo proceso fue perfeccionado por tres equipos de científicos de la Compañía Británica Express Dairy, del Ministerio de Agricultura del Gobierno y del Instituto Nacional de Investigaciones de Productos de la Leche.

La leche es calentada a temperatura de unos 100 grados centígrados y mantenida así menos de dos segundos. La parte delicada de la operación es obtener el grado justo de calentamiento y después enviar la leche instantáneamente para su esterilización.

El nuevo proceso, si es aceptado, podría revolucionar el sistema de distribución de leche en la Gran Bretaña. El nuevo producto podría ser vendido en recipientes de cinco galones y se reduciría el trabajo diario de llevar la leche a cada casa.

Mensaje del nuevo Directorio de la Federación de Excombatientes

Con motivo de la inauguración de sus labores, los integrantes del Directorio de la Federación Departamental de Beneméritos de la Patria y Excombatientes de la Guerra del Chaco, han emitido el siguiente mensaje.

Con la más rígida selección, lejos de odios y pasiones subalternas, con un voto proclamado calurosamente por los excombatientes del Chaco, hemos sido elegidos miembros del Directorio que regirá los destinos de nuestra heroica corporación.

Gracias por ello. Pero, siguiendo la vertical de un destino de soldados, debemos decirles, resueltamente, lo siguiente:

No nos interesa el pasado, sino el espíritu estrictamente ceñido a esta verdad: el ex-combatiente debe ser el guardián incontaminado de la Historia Patria. Hemos dado ejemplo de abnegación en los campos de batalla del Chaco, en tiempos de guerra, y debemos dar ejemplo de virtudes cívicas en tiempo de paz. Fuimos una prueba en la guerra. En la paz debemos ser un ejemplo de virtud. En la guerra lucharon por no dejarnos arrebatar de patrimonio territorial. En la paz lucharemos por no dejarnos arrebatar la voluntad del ejemplo y de la honra en la vida cívica.

Estos términos se tradu[illegible] concretamente, en esta divisa de la institucionalidad: [illegible] Defensa de la Ley. Defensa [illegible] nor de la República.

No se exija de nosotros [illegible] deseo de ponernos al [illegible] tales ideales. No se nos pi[illegible] jarlos, escarnecerlos o m[illegible] No lo haremos.

Pero sí, prometemos con [illegible] fuerza de nuestro deseo [illegible] ponernos a disposición de [illegible] fensa de todos los intereses [illegible] los excombatientes, pres[illegible] nos desde el derecho del [illegible] salario hasta el otro derecho [illegible] tumba otorgada, con gra[illegible] la Nación.

Velaremos, porque el pa[illegible] no nos ponga en olvido, [illegible] ahí donde la Ley se trans[illegible] neficio por instinto de [illegible] pulsaremos ese debe. E[illegible] que la Ley nos proteja y l[illegible] nos alcance.

Con estos deseos, iniciam[illegible] tras tareas al servicio de [illegible] cuantadas.

Firman: Gral. René Pe[illegible] sidente; Cnl. José Rivera, [illegible] sidente; Angel Tellería, M[illegible] jas Rodríguez y otros.

TESTIMONIO No. 21

DE LA ESCRITURA DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD COLECTIVA. DENOMINADA "SAUMA E HIJOS", EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, QUE SE DENOMINARA "SAUMA LIMITADA", QUE OTORGAN: ARMANDO SAUMA HAWAD, MIGUEL SAUMA HOBEIKA, LILY SAUMA HOBEIKA, VICTOR SAUMA HOBEIKA Y GLADYS SAUMA HOBEIKA. Y AUMENTO DE CAPITAL HASTA LA SUMA DE CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS BOLIVIANOS ($b. 165.500).

En la ciudad de La Paz a horas nueve del día ocho de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco años. Ante mí: Heriberto Aliaga García, Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores ARMANDO SAUMA HAWAD, MIGUEL SAUMA HOBEIKA, LILY SAUMA HOBEIKA, VICTOR SAUMA HOBEIKA y GLADYS SAUMA HOBEIKA, mayores de edad, comerciantes, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y dijeron: que para que se eleve a escritura pública tienen a bien presentarme una minuta de Ley relativa a transformación de Sociedad Colectiva en una de Responsabilidad Limitada, y aumento de capital; adjunta el comprobante de pago de impuestos, documentos que literalmente transcritos son del tenor siguiente. — — — —

MINUTA.— Señor Notario don Heriberto Aliaga García. — En los registros de escrituras y contratos públicos que corren a su cargo se servirá insertar una de transformación de Sociedad Colectiva en una de Responsabilidad Limitada, y aumento de capital, del tenor siguiente. — — — — — — — — — —

PRIMERO.— Dirá usted que por escritura pública número ciento sesenta y uno, franqueada por ante el Notario don Sabino Ríos Arteaga, en once de Abril de mil novecientos sesenta, Armando Sauma Hawad, Miguel Sauma Hobeika y Lily Sauma Hobeika hemos constituido la Sociedad Colectiva denominada "Sauma e Hijos"; y que por escritura número sesenta y cinco, franqueada por el Notario José Nava Cueto, en cinco de Abril de mil novecientos sesenta y dos, se ha aumentado el capital de la Sociedad y se han admitido dos nuevos socios, la que finalmente ha quedado constituida con un capital de Bolivianos ciento dieciseis millones, venticinco mil ciento cincuenta y siete, cero ocho, equivalente a Pesos bolivianos Ciento dieciseis mil venticinco, con dieciseis centavos ($b. 116.025,16) aportados por Armando Sauma Hawad en el monto de Bolivianos quinientos venticinco mil ciento cincuenta y siete, cero ocho; o sea Pesos bolivianos quinientos veinticinco, dieciseis ($b 525,16). Miguel Sauma Hobeika Bolivianos dieciseis millones quinientos mil o sea Pesos bolivianos Dieciseis mil quinientos ($b. 16.500). Por Lily Sauma Hobeika Bolivianos venticinco millones quindentos mil, o sea Pesos bolivianos Veinticinco mil quinientos ($b. 25.500.—). Por Víctor Sauma Hobeika Bolivianos cuarenta y ocho millones, o sea Pesos bolivianos Cuarenta y ocho mil ($b. 48.000.—) y por Gladis Sauma Hobeika Bolivianos veinticinco millones quinientos mil, o sea Pesos bolivianos veinticinco mil quinientos ($b. 25.500.—). — — — — — —

SEGUNDO.— Se hace constar que al presente Armando Sauma Hawad, aumenta su aporte en Pesos bolivianos Cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro, con ochenta y cuatro centavos ($b. 49.474.84) que hace que tenga un capital aportado en su totalidad de Pesos bolivianos Cincuenta mil ($b. 50.000.—) quedando de esta manera el capital social aumentado a la suma de Pesos bolivianos Ciento sesenta y cinco mil quinientos ($b. 165.500). — — — — — — — — — —

TERCERO.— Dirá usted que nosotros Armando Sauma Hawad, Miguel Sauma Hobeika, Lily Sauma Hobeika, Víctor Sauma Hobeika y Gladis Sauma Hobeika, libre y voluntariamente por convenir a nuestros intereses, transformamos la Sociedad Colectiva "Sauma e Hijos" en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con el capital y aportes mencionados en las anteriores cláusulas, tal como a continuación se especificará. — — — —

CUARTO.— Hará constar que la Sociedad girará bajo la razón social de "SAUMA LIMITADA" tendrá por domicilio principal la ciudad de La Paz, pudiendo establecer sucursales tanto en el interior como en el exterior de la República.

QUINTO.— Dirá usted que la Sociedad se dedicará al comercio en general, tanto de importación como de exportación, de compra venta al por mayor y por menor, de toda clase de mercaderías sin restricción alguna. — — —

SEXTO.— El capital social es el mencionado en la cláusula segunda o sea de pesos bolivianos Ciento sesenta y cinco mil quinientos ($b. 165.500.—) dividido en acciones o cuotas de Pesos bolivianos Diez ($b. 10.—) cada una, capital cubierto en su totalidad con los aportes ya mencionados y que son: del socio Armando Sauma Hawad, pesos bolivianos Cincuenta mil ($b. 50.000.—); del socio Miguel Sauma Hobeika la suma de Pesos bolivianos Dieciseis mil quinientos ($b. 16.500.—); de la socia Lily Sauma Hobeika, la suma de pesos bolivianos veinticinco mil quinientos ($b. 25.500.—); de la socia Gladis Sauma Hobeika, la suma de pesos bolivianos veinticinco mil quinientos ($b. 25.500.—) y del socio Víctor Sauma Hobeika, la suma de Pesos bolivianos Cuarenta y ocho mil ($b. 48.000.—). — — — —

SEPTIMO.— La gerencia del negocio se confía al socio Armando Sauma Hawad, quien se halla autorizado para conferir poder con todas las facultades a otro socio, quien por diferentes razones no pueda atender la Gerencia y Administración de la Sociedad, o por motivo de viaje.— El gerente o su apoderado queda autorizado para usar de la firma de ella libremente en operaciones de la Sociedad, quedando facultado plenamente para gozar de la razón social, con las atribuciones más amplias, necesarias o indispensables, para la cabal ejecución de sus funciones, sin restricción alguna, quedando especialmente facultado para representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad ante toda clase de Instituciones Bancarias, empresas y Sociedades de cualquier tipo, etc., con las más amplias facultades de administración y disposición, pudiendo contratar toda clase de contratos públicos y privados con toda personería, rescindirlos, y/o prorrogarlos, celebrar contratos de compra venta, permuta, cesión de artículos y mercaderías en general, muebles, inmuebles, contratos de préstamos, seguro, comodato, en moneda nacional y/o extranjera, acordando plazos, vencimientos, amortizaciones, intereses, comisiones, renuncia de domicilio, embargos, etc., realizar toda clase de operaciones mercantiles y bancarias, abrir y cerrar cuentas corrientes en Bolivia y/o en el extranjero; efectuar depósitos de dinero, títulos, acciones y otros valores, retirarlos, abrir acreditivos, obtener boletas de garantía, presentar propuestas, llamar a convocatorias, concurrir a las licitaciones de remate, girar y cobrar cheques, letras de cambio; girar, endosar, descontar, avalar, cobrar y protestar letras de cambio, cheques, y/o entregarlos en cobranza, así como vales, pagarés, libranzas y otros documentos mercantiles, gestionar y obtener préstamos mercantiles, bancarios, particulares, personales y de cualquier clase, celebrar contratos de avance de cuentas corrientes; efectuar gestiones de cuentas aduaneras, trámites, inscripciones en los registros, declaraciones a la Renta, presentación de balances, inventarios, estados de cuenta, pagos de impuestos, etc., girar minutas y suscribir escrituras públicas y privadas; transferir, rechazar, convenir y contratar, obtener representaciones, contestar demandas, enjuiciar, remover empleados y obreros; contraer comisiones, distribución de mercaderías, artículos en general; conferir poderes para gestiones judiciales y administrativas, y en fin ejecutar y ejercitar todas las facultades que se requieran para la administración y manejo de la Sociedad, sin limitación alguna, sin que la numeración de las facultades sea limitativa, sino meramente enunciativa, por lo que cualquiera de los administradores, sea el Gerente o su apoderado con su sóla firma pueda realizar todos los actos, suscribir los documentos propios del giro social con absoluta personería. — — — — — — — — —

OCTAVO.— La sociedad designará en Junta, que se efectuará por lo menos una vez al año, un socio encargado de fiscalizar los negocios de la Sociedad, quien pondrá en conocimiento de los socios las deficiencias e irregularidades que encuentre en el desenvolvimiento de los negocios. — — — — — — — —

NOVENO.— Cada treinta y uno de Diciembre se hará un balance general, el que se dará por aprobado si dentro de los quince días de habérselo puesto en conocimiento de los socios no es observado. Esos quince días correrán para cada socio desde su correspondiente notificación. — — — —

DECIMO.— Las ganancias y pérdidas se distribuirán en proporción al aporte de los socios. En el primer caso la distribución de las utilidades se hará previa deducción del cinco por ciento de las ganancias para las reservas de Ley. La duración de la Sociedad será de quince años computables a partir de la publicación de la escritura de transformación. — — — — — — —

DECIMO PRIMERO.— En caso de liquidación total o parcial, se sujetará la Sociedad a las siguientes reglas: a) en caso que quiera transferir un socio sus acciones, deberá hacerlo necesariamente a otro socio.— b) si un socio desea retirarse de la Sociedad dará aviso por escrito treinta días antes de la fecha del balance.— c) en caso de decidirse la liquidación de los intereses sociales, por mayoría de votos, se redactará un balance e inventario general dentro de los quince días de decidida la liquidación.— d) las pérdidas y ganancias serán repartidas en la misma proporción que la establecida en la cláusula décima.— e) para el efecto se designará el liquidador, debiendo ser este un socio elegido por mayoría de votos.— f) Cada treinta días el liquidador designado informará el estado de la liquidación y el cumplimiento de las obligaciones sociales.— g) Para la venta de los bienes sociales se fijará la forma mediante mayoría de votos.— h) el remanente que resultara una vez terminada la liquidación y cubiertas las obligaciones sociales se distribuirá en la proporción fijada en la cláusula décima.

DECIMO SEGUNDO.— Mensualmente los socios podrán retirar a cuenta de las utilidades la suma de Trescientos pesos bolivianos ($b. 300.—) esta suma podrá ser modificada después de cada balance o antes, por mayoría absoluta de votos en relación al balance del negocio. — — — — —

DECIMO TERCERO.— En caso de muerte de uno de los socios, los herederos de éste tendrán derecho a retirar, después del balance en que falleció aquél, el capital y utilidades correspondientes, no teniendo derecho a continuar en la sociedad, salvo disposición contraria de la mayoría de los socios sobrevivientes, a pedido de los causahabientes. — — — — — — —

DECIMO CUARTO.— Todo nuevo giro de la Sociedad, así como el aumento o disminución del capital social, la incorporación de nuevos socios, podrá acordarse solamente por unanimidad de votos. En el caso de surgir divergencias en la interpretación de este contrato, en arbitraje se lo someterá a la Cámara Nacional de Comercio, cuyo fallo será en única e [illegible] instancia. — — — — — — —

DECIMO QUINTO.— Todos los casos que no se [illegible] pulados en este contrato [illegible] la Sociedad por la Ley de [illegible] Marzo de mil novecientos [illegible] y uno. — — — — — — —

DECIMO SEXTO.— usted que los socios Armando Hawad, Miguel Sauma Hobeika, Lily Sauma Hobeika, Víctor Sauma Hobeika y Gladis Hobeika, libre y voluntariamente convenir a nuestros [illegible] firmamos la presente en [illegible] nos obligamos a cumplir [illegible] y cada una de sus cláusulas. Usted señor Notario se servirá [illegible] gar las demás cláusulas [illegible] dad y estilo que sobre [illegible] convenciones. — — — — — — —

La Paz, tres de Febrero de [illegible] vecientos sesenta y cinco. [illegible] Fdo. — Armando Sauma [illegible] Miguel Sauma Hobeika. — [illegible] ma Hobeika. — Víctor Sauma [illegible] beika. — Gladis Sauma [illegible] Fdo. — Bejamín Miguel [illegible] do. — — — — — — — —

COMPROBANTE DE PAGO [illegible] ministración Nacional de [illegible] — Administración Distrital [illegible] Paz. — Comprobante de [illegible] mero ciento treinta y dos [illegible] cientos setenta y nueve. [illegible] dación número noventa [illegible] cha, cinco de febrero [illegible] cientos sesenta y cinco. — [illegible] El contribuyente: Sauma [illegible] ha efectuado los siguientes [illegible] impositivos. — 36.05 Sa [illegible] una minuta de aumento de [illegible] social en la suma de C[illegible] nueve mil cuatrocientos [illegible] tuatro, ochenta pesos bol[illegible] dos por mil ochenta y [illegible] ro y cinco pesos bol[illegible] tectos notariales el uno [illegible] cuarenta y nueve, cuatro [illegible] pesos bolivianos. — Re[illegible] tiez pesos bolivianos. — [illegible] o cincuenta y ocho, cuatro [illegible] pesos bolivianos. — Son: [illegible] cuenta y ocho, cuarenta y [illegible] bolivianos. — Sello [illegible] Distrital de la Renta. — [illegible] Fdo. Ilegible. Jefe de Re[illegible]

CONCLUSION.— [illegible] forme a la minuta original [illegible] junto al comprobante de [illegible] mismos que después de [illegible] y rubricados por mí el [illegible] Notario, han sido agregados [illegible] colección respectiva de [illegible] de su clase, en cumplimiento [illegible] prescrito por los artículos [illegible] y uno de la Ley del Sello [illegible] treinta y cuatro del Código [illegible] Por el tenor de ellos y [illegible] forma que más haya lugar [illegible] cho, los compareciente[illegible] y ratifican en todas y cada [illegible] sus partes el tenor de la [illegible] escritura de transformación [illegible] ciedad Colectiva "Sauma [illegible] en una de Responsabilidad [illegible] da, que se denominará "[illegible] mitada", y aumento de ca[illegible] cial, en la forma y condiciones [illegible] tablecida en la primera [illegible] En su testimonio, obligándose [illegible] fiel y estricto cumplimiento [illegible] dieron, lo otorgan y firman [illegible] mente con los testigos [illegible] tales Julio Gorena y Carlos [illegible] mayores de edad, casados [illegible] respectivamente, vecinos [illegible] ciudad, empleados, hábiles [illegible] recho, ante quienes y de los [illegible] recientes se dio lectura [illegible] ni observación a su tenor [illegible] lo que signando y autorizando [illegible] fe. — Fdo. — Armando Sauma [illegible] wad. — Miguel Sauma Hobeika [illegible] Lily Sauma Hobeika. — [illegible] ma Hobeika. — Gladis Sauma [illegible] beika. — Fdo. — Julio [illegible] Carlos Tapia, testigos. — [illegible] Heriberto Aliaga García, Notario [illegible] Fe Pública. — Sello Notarial [illegible]

CONCUERDA.— Es [illegible] testimonio con el original [illegible] ferencia, al que en su [illegible] mito, el mismo que devuelvo [illegible] frontado y corregido fielmente, lo autorizo, sello y firmo, franqueándose [illegible] de La Paz, a los once días [illegible] de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco años. — Doy fe. — [illegible] de Ley. — (Fdo.) H. Aliaga García [illegible] de Primera Clase.

PRESENCIA

DIRECTOR: Eudoro Galindo K.
CONSEJO DIRECTIVO: CO-DIRECTOR Y GERENTE: Alberto Bailey Gutiérrez. Juan Quirós, Alfonso Prudencio Claure, Jaime Humérez S., Horacio Alvarado P., Carlos Andrade Q.

La Paz (Bolivia), Viernes 12 de Febrero de 1965

Editorial

NUEVA CONSTITUCION

El próximo Congreso Nacional, antes de asumir específicamente sus funciones de tal, tendrá que discutir y aprobar una nueva Constitución Política del Estado.

Esa tarea es de fundamental importancia ya que, cualquiera sea la opinión de personas legas en la materia, ese documento tiene que servir como principio para determinar deberes y derechos de gobernantes y gobernados.

No se pueden repetir instituciones, artículos e incisos por simple peso de la tradición, sin un análisis previo hecho por personas competentes. Ya algunas veces nos referimos, valga el recuerdo, a los absurdos que resultaban del mantenimiento del Patronato sobre la Iglesia recientemente, se ha visto, al discutir sobre los tribunales competentes para juzgar ciertas conductas de algunos funcionarios del Estado y las incompatibilidades para candidatos a la Presidencia, que las disposiciones respectivas son tan poco terminantes que más son los problemas que causan que los que resuelven. Es seguro que, si continúan presentándose nuevas discusiones, saldrán a luz otras incongruencias e imperfecciones.

Eso se debe, entre otras razones, a que la consideración de tan básico documento se realiza casi siempre de modo improvisado; según los artículos se van leyendo en la Constituyente; sin estudios previos. Inclusive los proyectistas de nuevas disposiciones parecen haberlos escrito en una noche de insomnio, cuando necesitaban hacer algo que distraerse por algunas horas: si de poco consistente es lo que dicen y la forma en que lo dicen.

Han de ser los partidos políticos, que tendrán sus representantes en el próximo Congreso, los que desde ahora deben ocuparse de estos estudios, pidiendo el asesoramiento de militantes propios o de personas ajenas, si tal fuera necesario, a fin de evitar improvisaciones de última hora, que han dado los frutos que vemos.

INVESTIGACION DE DELITOS

La Comisión encargada de investigar delitos de todo tipo cometidos durante anteriores gobiernos, ha hecho publicar un aviso en el cual pide a todos los damnificados y conocedores de aquellos hechos, que se presenten a hacer valer sus denuncias.

Este método no ha de tener sino resultados parciales, por muchas razones obvias de diversos tipos. No será la menos común de ellas la consideración de que, si no se trata de algo pasado, lo mejor es olvidar y no buscarse nuevos rompederos de cabeza. Si, en tales casos, no se trata de conductas graves, la comisión podrá quedarse tranquila. Pero no en otros, en que hubo hechos sumamente graves, que el pueblo no ha olvidado y que son atribuidos a varias personas, con lo cual se ha mezclado injustamente a inocentes y culpables.

Es la prensa nacional el más rico archivo de aquellos sucesos. Con lo que ella publicó pueden iniciarse investigaciones que permitan aclarar muchos puntos todavía oscuros entre otros, el por qué cerran los ojos algunas autoridades, que no quisieron ver lo que para todos era evidente.

Por ejemplo, hay que llamar a los detenidos en Control Político y en los campos de concentración. Podríamos preguntarnos qué sucedió en la Academia de Policías aquella vez que un miliciano "dejó escapar" sus tiros de su fusil, hiriendo a detenidos políticos; habrá que averiguar por qué no se procedió enérgicamente a consecuencia de los asesinatos cometidos un viernes 26 de octubre en nuestras calles (existen inclusive fotografías de los culpables): qué fue del bullado caso del contrabando del Constellation; quiénes ordenaron y ejecutaron las matanzas de Terebinto; quiénes son responsables de los numerosos asaltos a los periódicos independientes; etc., etc.

Allí están los hechos, a veces con lujo de detalles. Debe ser la Comisión la que los desempolve e investigue sin esperar denuncias de los particulares.

LOURDES MILAGRO DE FE

Por Lola Sierra de Méndez

(Conclusión)

Los enfermos son portados en camillas o sillas especiales, por las enfermeras de la Sanidad encargada de tal fin. Allí uno comprende más que nunca lo que significan la fe y la esperanza.

La Santísima Virgen, sin presentar rostro humano, sino con una blancura divina, tiene a sus pies una inscripción con las palabras que dijo a Bernardita cuando ésta le preguntó "—Aguardemiento de una señora italiana por su conversión. Más vale ganar la fe, que ganar la vida"—....

Efectivamente, yo siempre pensé lo mismo —VALE MAS PERDER LA VIDA, QUE PERDER LA FE....—

Lourdes fue para nosotros, tres días de cielo en la tierra. Me senti transportada lejos del mundo, y repeti con más firmeza aquello que ya había escrito:

"—AQUI, DESDE MI NADA, ME ELEVO POR SOBRE TODO,

PORQUE BROTA DE MI, TU SEMEJANZA, SEÑOR.

GRACIAS POR DESLIGARME DE ESTA MISERIA ENVOLTURA

DESPOJANDOME EN INSTANTES DE LO QUE FORMA MI YO...!!!

Historia

Nuevamente el Simón Bolívar de Madariaga

Escribe: Carlos G. de Saavedra

Rodolfo Auvert, natural del estado de Zulia, Venezuela, honradísimo comerciante de la plaza, subdidacta, casado con dama inglesa, despertó un día de 1951, como la mayoría de los hispanoamericanos, a la necesidad de leer el BOLIVAR de don Salvador de Madariaga y hacer cumplir con el deber de contradecirle, también con la historia en la mano. Pero así que escribió un libro llamado CRITICA RAZONADA del Bolívar de Madariaga, pero el primer tomo que recibimos gracias al cuidado de don Cristóbal Mendoza, Presidente de la S. Bolivariana de Caracas, no tuvo continuación. Alcanzado el capítulo 33 de la obra de Madariaga, el señor Auvert murió.

De todos modos se aviva el caso Madariaga y su tesis fundamental de que fue un "zambito" heroico el que se alzó contra España, ha creado tensiones. Yo conocí a don Salvador en Nueva York hace unos años, en uno de esos almuerzos híbridos, de portriqueños, dueños del horrible "spanglish", de radiodifusoras y diarios para los cuales hispanoamérica es un trozo de tierra en el Caribe. Allí conocí personalmente a doña Victoria Kent, exministro de Educación de la República española y a algunos melancólicos generales, a un hermano de García Lorca el poeta, curiosísimo en la U. de Columbia y a intelectuales de lenguaraz. Don Salvador, hombrecillo de calvicie rotunda y miope, con atuendo que recuerda al profesor de Oxford, al describir la heroica gesta de 15 años, desliza su desdén por el criollo que hizo la guerra de separación —nada de revolución— a España y dejando su maravilloso estilo, dice cosas como éstas: "Corrían por sus venas (refiérese al Libertador) sangre mixta y aunque los elementos de color entreverados en su sangre blanca eran muy escasos (gracias don Salvador!) no pueden juzgarse las cosas del carácter y del espíritu por meras leyes cuantitativas". Sin embargo, son dos casos, referentes al ama del Libertador que le hacen decir con el desdén del vasco muy lejos del Africa que se toca desde Gibraltar: ¿hasta qué punto le tiñó esta negra? "La esclava Hipólita que por 1817 costaba unos 300 pesos y por 1828 valía mucho menos, fue la MADRE. "Te mando una carta de mi madre Hipólita, para que le des todo lo que ella quiere; su leche ha alimentado mi vida y no he conocido otro padre que ella" (Carta de Bolívar desde Chuquisaca a su hermana Antonia). Y más tarde, cuando regresaba al norte y entraba triunfante en Caracas, como César al regreso de la campaña de las Galias, en 1828, describe a la MADRE en la muchedumbre, bajase del caballo y arrójase sollozando, en los brazos de la vieja negra. Todo esto para Madariaga descubre la psiquis oscura del Libertador, y así teñido le hace desfilar, aun en el recuento de sus grandes hechos militares, como el zambito...

Auvert pudo haber preguntado a don Salvador si algunos gestos del libertador, tal el brindar a la rusa, subiéndose a la mesa del banquete a sus generales en vísperas de Junín y luego de un brinco ganar su silla: "Generales: este es mi brindis!" y paff... la copa al muro... no era un signo de zambismo, por lo de la zapateta y del salto de gato... y luego su carta elegiaca desde el Cuzco a su padrino Esteban Palacios: "Oh! cuánto gozo ha resucitado usted ayer para mí! ¡Cuántos recuerdos se han aglomerado en un instante sobre mi mente! Mi madre, mi buena madre, tan parecida a usted, resucitó de la tumba, se ofreció a mi imagen... todo lo que tengo de humano se removió ayer a mí. Llamo humano (maravillosa frase del filósofo) lo que está más en la naturaleza, lo que está más cerca de las primitivas impresiones....".

¿Sería acaso Bolívar, además de un zambo presto al candumbre, un psicópata emocional? A Dios gracias que don Salvador no llamó en su auxilio a Jung o Freud porque el señor Auvert habría tenido que salir del cementerio para contradecirle en el segundo tomo.

Pero hay testimonios rotundos sobre el genio de Bolívar, su asombrosa unidad de pensamiento al planear las campañas libertadoras, su terrible coraje al admitir la guerra a muerte y su oportuna disposición para humanizar la tragedia cuando los ejércitos al bajar hacia Ecuador no eran montoneras sino regimientos de veteranos, comandados por hombres que no eran inferiores a los generales que aún quedaban de las campañas napoleónicas. Y en cuanto a su físico y a la magia de sus gestos, hay testigos como el general Francisco Burdet O'Connor, último vástago de una vieja casa reinante en Irlanda, su jefe de Estado Mayor en las campañas del Perú, el gran boliviano que murió de angustia creyendo que Melgarejo azote de su patria adoptiva, era materia eterna.

En sus recuerdos, obra que debe leer todo estudiante de historia y todo patriota en toda edad, decía:

"Tenía Bolívar un espíritu grande y noblísimo, dotado de extraordinaria vitalidad y fuerza. ERA TAN NOBLE EN SU ORIGEN como en su alma Y EN SUS FACCIONES. Su talento era elevado y poderoso, su genio extraordinario, sus conocimientos profundos, notables su saber y su elocuencia; inmenso su patriotismo y heroica su abnegación".

Esto decía un ahijado de Duques ingleses, imbuido del espíritu de Byron, rico como para equipar sus hombres a su costo, y así pensaban los pares de Bolívar, europeos de diversos países que vinieron a servir bajo sus órdenes, el alemán Felipe Braun, que compensó sus armas en Santo Domingo, los generales Miller, O'Leary, Wilson (hijo de grande de Inglaterra) y cien más.

SOBRE UNA ENCUESTA

Correo de Francia

Sergio Vilar es un periodista que se preocupa por saber cómo va la cultura de su país. Con este propósito, Vilar ha realizado una interesante encuesta entre la intelectualidad española. Los resultados de dicha encuesta se reproducen hoy en un libro intitulado "Manifiesto sobre arte y libertad", que ha puesto en circulación la Editorial Fontanella, de Barcelona.

Vilar presentó a cerca de ochenta personalidades: 1º — ¿El arte debe basarse únicamente en la libre actitud creadora del artista? 2º — ¿Cuál de las siguientes posiciones: liberalismo, "dirigismo", "orientacionismo" (o hablese de alguna otra si se desea) cree usted que debe prevalecer en el Estado respecto a la Creación del Arte? ¿Y por qué piensa Ud. eso? 3º — ¿A quién ha de servir el arte? Su misión es estética o social? 4º — ¿Cree usted que para el artista es necesaria una libertad personal y política absolutas? 5º — ¿Se considera usted integrado —o aislado de— la sociedad en que vive? ¿Por qué razones? y 6º — ¿Merece la sociedad la abnegada y compleja actitud del artista que muchas veces pone en juego su seguridad personal al levantarse como defensor de los derechos humanos de quienes circundan?".

Aunque no amo el juego, veamos qué piensa la mayoría de este juego de estadística. En lo que atañe a la primera pregunta, la mayoría está de acuerdo en que el arte no debe basarse únicamente en la "libre actitud creadora del artista".

La segunda cuestión. — Se dice que el Estado debe proteger al artista respetando, al mismo tiempo, la libertad de expresión. En cuanto al "por qué", es natural que cada uno tenga sus motivos.

La tercera cuestión. — Todo lo que el hombre hace tiene una función social. El arte es primero estético y, en seguida, social. El arte no debe ser "popular", se afirma.

La cuarta cuestión. — No hay libertad absoluta. Ni aún el artista puede poseer esa libertad por demás utópica.

La quinta cuestión. — Vamos a transcribir dos opiniones y hasta tres.

Ricardo Fernández de la Reguera (1), dice: "Me considero aislado. Porque en esta época de estrépito, de chabacanería, de crueldad, de papanatismo, tabolístico, cinematográfico y nupcial, el escritor se encuentra perdido, desplazado...".

Juan Goytisolo (2) por su parte, afirma: "Me considero integrado en la sociedad en la que vivo, y escribo para esta sociedad aunque no me guste ni esté de acuerdo con sus estructuras político-ideológicas".

Se justifica una tercera opinión. Ignacio Iglesias (3), sostiene que "más de veinte años de ausencia pesan mucho en la vida para que uno pueda considerarse integrado en la actual sociedad española... pero tampoco me considero totalmente aislado o desarraigado de España. Mis ocupaciones y preocupaciones continúan girando en torno a la órbita hispana, de la que no quiero ni puedo escapar...".

Finalmente, en lo que concierne a la última pregunta, la mayoría piensa que la sociedad no merece nada. El hombre, sí.

Las otras preguntas no parecen muy construídas, el esfuerzo de Sergio Vilar servirá de base para unas próximas encuestas sobre otros aspectos también importantes como los que se abordan en "Manifiesto sobre arte y libertad".

Lille, 1965.

PEDRO SHIMOSE

(1) Novelista, autor de "Cuándo voy a morir" y "Perdimos el Paraíso", entre otros libros.
(2) Autor de ""Problemas de la novela".
(3) Periodista en el exilio.

Redactor-Jefe de "Cuadernos" de París.

LA TERCERA ISLA DEL SENA

Por GERMAN ARCINIEGAS

PARIS. — El Sena, este Sena pequeño de París, conserva, de las muchas islas que antes tuvo, cuando menos tres que, cada una a su manera, tiene o su historia o su poesía. Hay dos que todo el mundo ve: la del Cité o de Notre Dame, y la de San Luis. La tercera, al otro extremo del río, siendo famosa, queda al margen de la curiosidad multitudinaria. No hay en ella ningún gran edificio. Por sobre ella pasa el puente que lleva al municipio de Asnières, es decir: a la ciudad de los asnos. La isla se llama de los Asoladores, no sé por qué. Es silenciosa. Los sauces de la orilla, sauces llorones, rozan el agua con sus flecos. Siempre hay una veintena de personas que llegan a este lugar con flores. Caminan sonámbulas, hundidas en sus propios recuerdos, renovando diálogos viejos, mudos. Son personas que siguen conversando con otros seres que antes les respondían con unos ojos húmedos y un gesto de tristeza. La isla es el cementerio de los perros.

Bajo los mármoles, en letras dorradas, se recuerda a Togo, al Príncipe de Gales, a Poulot Pidot, a Napoleón. Ahí están los restos de perros que hicieron en el circo las delicias de viejos y niños, de los que fueron compañeros de los ciegos. O la perra de Sully Prudhomme y los gatos de Francois Coppée y Barbey d'Aurevilly. La reina de Rumania llegó un día en su flamante Rolls Royce trayendo en una caja fina a "Drac 1941-1953, fiel compañero en el exilio". En este Pére-Lachaise de los caninos se pueden visitar las tumbas de los perros de Courteline, de Edmond Rostand, de Saint-Saens, de Réjane de Sacha Guitry...

En los epitafios se han grabado expresiones de infinita ternura, poemas sin sentido para el visitante que no tiene deudos en ese sitio, pero que marcan la huella profunda de tantos hombres solitarios que solo encontraron en la tierra un amigo leal en un perro. Gentes, escritores, poetas, que viviendo acosados entre una sociedad de aduladores o simples conocidos, tornaban a su casa a sentir la intimidad dejándose lamer la mano del perro que los saludaba moviendo la cola, saltando a las rodillas. ¡Muerto el perro, qué árida resulté para ellos la vida! ¡Qué difícil hallar igual nobleza!

El cementerio de los perros es la isla de los hombres solitarios. Ellos llegan con sus flores, limpian el trocito de tierra, ponen un poco de agua en el florero, y se quedan mirando al agua del río, a las plantas en torno, mudos, como los perros. A veces hay las tumbas de los perros heroicos: la del gran San Bernardo que está en la entrada que salvó a cuarenta personas que se habían extraviado en la montaña " que recibió la muerte de la cuarentayuna". Las de los que han muerto de tristeza. Las de los que fueron sencillamente bellos, como esos que aparecen en las pinturas de Renoir. Cada perro, a su modo, fue para su dueño la circunstancia feliz que le daba la bienvenida en la casa o en el campo, que le acompañaba en sus soledades, que le llevaba el periódico entre los dientes, que le cuidaba las ovejas o los niños. Entre el dueño y el perro muchas veces se estableció el pacto secreto: al que muriera primero el otro le llevaría al cementerio. Y como hay el caballero que llega a la isla los domingos a recordar a su perro, ha habido los perros que visitan las tumbas de sus dueños, y mueran de tristeza. — (ALA).

Optimismo en la Conferencia del CICOP

Por: ARTHUR SOUTHWOOD

Chicago (NA).— Una gran dosis de optimismo sobre la fuerza creciente y la influencia de la Iglesia en Latinoamérica, aparejada con perplejas conclusiones acerca de la seriedad de la inquietud social en esa región establecieron el tono para las deliberaciones en la segunda conferencia anual del Programa Católico de Cooperación Inter-Americana (CICOP) en esta ciudad (Enc. 27-28).

A pesar del reconocimiento de que hay mucho que hacer para lograr éxito en la actual revolución social, combatiendo problemas como la pobreza, analfabetismo, ignorancia religiosa y comunismo, un convencimiento general parece surgir de las discusiones de que la Iglesia ha comenzado a enfrentarse con la situación real y continuará reuniendo fuerzas en la lucha de los pueblos latinoamericanos para vencer sus problemas.

Evaluando la ayuda que ha enviado Norteamérica y el papel que debe tener la Iglesia en Latinoamérica para su grey, el obispo Marcos G. McGrath, C. S. C., de Santiago de Veraguas, Panamá, dijo en una entrevista privada que el impacto creciente de la Iglesia en la vida de América Latina "es suficiente razón para el Optimismo".

La ayuda espiritual y material que ha comenzado a fluir en América Latina es de gran importancia porque la "cooperación trae consigo la cooperación". Expresó el deseo de que dentro de poco, los programas de educación y ayuda material darán a los latinoamericanos el ímpetu que necesitan para ayudarse a sí mismos.

Definiendo cómo piensa que debe ser el papel de la Iglesia, manifestó que mucho de la ayuda material necesaria corresponde realmente a la función de los gobiernos civiles, "pero tiene que ser hecho por alguien, y algunas veces la Iglesia es la única que desea o puede hacer el trabajo". Pero, en el verdadero lugar de la Iglesia, cree, es de maestra y formadora de actitudes.

"La Iglesia debe tomar una actitud en estos problemas sociales, y debe educar a las personas hacia las actitudes" que los ayudarán a mejorar su situación manifestó.

El obispo McGrath dijo en un discurso durante una asamblea general de la conferencia (Enc. 28), que los revolucionarios provocaron un ""corto-circuito" en sus metas en el pasado, "precipitándose hacia el poder político como la clave para otras soluciones".

"Enfatizó durante la entrevista que no se oponía a las respuestas políticas a estas necesidades, pero manifestó que no puede solucionar los problemas sociales y económicos sólo por medios políticos".

Manifestó que el énfasis en la educación en muchas áreas de América Latina actualmente tiene un enfoque social más que político.

Uno de los actos centrales de la reunión de tres días fue la entrega de los premios de la segunda reunión anual de CICOP, a Rafael Caldera, jefe del partido Democrata Cristiano en Venezuela, y al Vice-Presidente norteamericano Hubert H. Humphrey.

El entonces senador Humphrey fue uno de los oradores principales en la primera conferencia del CICOP el año pasado. Los premios son otorgados cada año a un norteamericano y a un latinoamericano por una contribución notable en las relaciones interamericanas.

Caldera manifestó a la Asamblea (Enc. 27) "no sería justo decir que hasta que Fidel Castro tomó el poder en Cuba a nadie en los Estados Unidos o en Europa le importó el futuro de las naciones en América Latina", pero añadió "no es exageración admitir que sólo después del establecimiento de un gobierno marxista-leninista en la bella isla del Caribe, mayores esfuerzos se han iniciado para estudiar y com.

(Pasa a la pág. 6)

Catedrático de la U. de San Simón opina sobre problema presidencial

Publicamos a continuación un interesante reportaje aparecido en la prensa de Cochabamba efectuado al Dr. Ernesto Daza Ondarza, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de San Simón:

"La declaración del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General René Barrientos Ortuño, en sentido de que va a candidatear en las próximas elecciones generales convocadas para septiembre próximo y de que no dejará la presidencia de la Junta, ha concitado el mayor interés e inquietud en la opinión pública y ha suscitado una serie de comentarios en todos los órganos de prensa oral y escrita del país. Con este motivo visitamos al Dr. Ernesto Daza Ondarza, profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de nuestra Superior Casa de Estudios, quien además ejerció varias veces el Rectorado de la Universidad en su calidad de Vice-Rector de la misma durante el período 1960—1962. Inquirimos al Dr. Daza Ondarza su opinión acerca de la afirmación hecha en La Paz por el General Barrientos, con respecto a su candidatura y a su decisión de abandonar para ese propósito, la presidencia de la Junta Militar.

OPINION DEL CATEDRATICO

El doctor Ernesto Daza Ondarza que nos recibió muy amablemente, se mostró en un principio algo refractario a formular declaraciones. —No soy político y no intervengo en la política activa —nos dijo—. Pero reflexionando unos segundos añadió: —"Soy boliviano y en mi calidad de tal y como profesor de Derecho Constitucional considero de mi deber responder a cualquier pregunta que ustedes me hagan sobre el particular y, siempre, dentro del aspecto exclusivamente doctrinal".

LA CONSTITUCION RIGE PARA GOBERNANTES Y GOBERNADOS

"El General Barrientos, en su calidad de ciudadano, tiene todo el derecho de presentar su nombre como candidato a la Presidencia Constitucional de la República"",—dijo el Dr. Ernesto Daza Ondarza. Pero —agregó— habiendo la Junta Militar de Gobierno que él preside actualmente, puesto en vigencia mediante Decreto Supremo la Constitución de 1947, gobernantes y gobernados quedamos sujetos a sus determinaciones. Y la Constitución actualmente vigente en el inciso 2º del Artículo 87, establece que no pueden ser elegidos Presidente ni Vicepresidente de la República, los miembros de la fuerza armada en servicio activo y los del clero regular.

OTRAS INCOMPATIBILIDADES

El Artículo 87, por otra parte, en sus incisos 2 y 3 —agregó el Dr. Daza Ondarza—, establece que tampoco podrán ser Presidente ni Vicepresidente los ministros de Estado "que no dejaren el cargo seis meses antes del día de la elección" y "los contratistas de obras y servicios públicos, los administradores y recaudadores de fondos públicos mientras finiquiten sus cuentas". Es obvio que este artículo de la Constitución no nombra expresamente al Presidente de la República ya que el artículo 85 expresa que ni el Presidente, ni el Vicepresidente podrán ser reelegidos, sino pasados cuatro años desde la terminación de su mandato.

LA VIGENCIA CONSTITUCIONAL

—¿Y cómo juzga usted la vigencia de la Constitución de 1947?

—Una Constitución es vigente mientras no se dicta otra. Esto, dentro de un Estado de Derecho y dentro de un régimen de Legalidad puede modificar una ley, ni menos la Constitución, por un Decreto no nos la Constitución.

—Pero, ¿acaso la Constitución de 1961, no era anticonstitucional?

—En efecto, las reformas que se introdujeron a la Constitución de 1947, se las realizaron por un Congreso Extraordinario y durante la vigencia de un Estado de Sitio. Tal lo anoté en un informe de fecha 22 de julio de 1961, que hizo "suyo" el Honorable Consejo Universitario de ese entonces, y en el cual califiqué las reformas de la Constitución "ilegítimas e inconstitucionales". Este informe se halla publicado en el Boletín Informativo de la Universidad Mayor de San Simón Nº 9, que dirigía yo en mi calidad de Vicerector. Pero esa Constitución jamás fue denunciada ante la Corte Suprema de Justicia por partido político o persona alguna en juicio de puro derecho demandando su inconstitucionalidad. Y rigió en el país, desde el 6 de agosto de 1961, hasta el 4 de noviembre de 1964, en que la Junta Militar de Gobierno la suprimió expresamente y puso en vigencia la Constitución de 1947. Pero también en la Constitución de 1961, donde se establecía que para ser Presidente o Vicepresidente debía ser el candidato postulado por un partido o una coalición de partidos, se establecían incompatibilidades. Entre ellas las que impedían la elección para Presidente y Vicepresidente a los Ministros de Estado o Presidentes de función económica y social en los que tenga ingerencia el Estado, que no dejaren el cargo 6 meses antes del día de la elección.

—Entonces, ¿cómo cree señor profesor que podría resolverse el problema constitucional?

—Considero que habiéndose llamado a elecciones para la formación de los órganos del Estado, es decir, para la constitucionalización del país y habiéndose puesto en vigencia la Ley Fundamental de 1947, toda la vida jurídica del país queda sometida a las disposiciones de este código fundamental. En cuanto a la reforma de la Constitución, deberá ésta realizarse también, de acuerdo a las propias disposiciones constitucionales: mediante el órgano Legislativo y debiendo esperarse la renovación bienal de la Cámara de Diputados. La situación habría cambiado si se hubiese llamado —como consuetudinariamente se hizo siempre—, a una Asamblea o Convención Constituyente la que, al mismo tiempo de reformar la Constitución de 1947, podría haber constitucionali-

(Pasa a la pág. 6)

Paulovich — La noticia de perfil

EUFORIA DE CIVISMO

Algunos trabajadores mineros de Colquiri, que además son ex-combatientes, habían decretado antaeyer una huelga de hambre en apoyo a un profesor que fue trasladado a otro distrito y "en homenaje a la fiesta cívica de Oruro". Posteriormente, desistieron en su determinación.

— * —

El hecho conmovedor en este caso es el bello ejemplo de civismo, tal vez el primero que se produce en homenaje a una fiesta departamental: declararse en huelga de hambre.

Hay que aprender, comilones, de estos hombres que no vacilan en decretar un poco estomacal y en inmovilizar muelas y dientes como cívico recuerdo del noble patriota Sebastián Pagador; mientras todos comían y bebían al grito de "Viva Oruro", había algunos hombres que no gritaban nada porque tenían la lengua pegada al paladar.

— * —

Glotones de mi país, aprended de este ejemplo. Vosotros que no podéis resistir la tentación de unas salteñas a las dos horas de haber desayunado, tenéis que meditar seriamente en que la gula y el civismo nunca se dan juntos. Quien quiere honrar a su tierra al "estilo Colquiri" que cierre los ojos, que trague amarga saliva y que renuncie al fricasé.

— * —

Quiridos golosos: Todo el tiempo estáis pensando en comer sin acordaros siquiera un instante de vuestras glorias cívicas. Entonces, ¿dónde podéis comer? Pues, en buen chicharrón (calle Pazos Kanki), o dónde podéis serviros un plato de picante mixto (Pensión Río Lauca), o dónde podéis gozar con gula perfecta de un lechón al horno (calle Larecaja), o dónde podéis reanimaros con un perfecto fricasé (Plaza Alexander) o dónde podéis hacer funcionar el molino con un "plato de pacaño" (calle Colombia) pero no os preocupa saber dónde se hallan los restos de don Pedro Domingo Murillo para poder honrarlos con una huelga de hambre cual corresponde al civismo de nuestro tiempo.

— * —

Al único que honráis, tragones, es a Pantagruel y si conocéis las calles de vuestras ciudades no es por los nombres de los héroes que ellas honran, sino por las picanterías, restaurantes y fricaserías que en ellas se asientan. Los manes de la Patria os castigarán por vuestro excesivo apetito, más bien gula, y porque jamás se os ha ocurrido declararos en huelga de hambre en homenaje a algún heróico o a alguna gesta libertaria".

Hasta luego, morfonis. Debo terminar esta nota porque estoy invitado a comer una rana-rana que me la serviré en recuerdo de todos los fieros cívicos y patrias.

PAULOVICH

El Papa pidió a líderes del mundo evitar guerra nuclear

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (AP).— Con la serie de crisis en Asia Suroriental, el Papa Paulo VI pidió hoy urgentemente a los líderes de ambos lados que ahorren al mundo el holocausto de una guerra con bombas atómicas.

"La hora es grave", dijo.

El Pontífice, en una de sus más extraordinarias invocaciones a la paz hecha durante su reinado, dijo lo siguiente a miles de personas con motivo de su audiencia general semanal:

"Apelamos a todos los hombres comprometidos (en la lucha) quienesquiera que ellos sean y donde sea que se encuentren, para que ahorren a las poblaciones inocentes nuevas pruebas y nuevas lágrimas".

No mencionó la lucha en Viet Nam por nombre, pero sus palabras "la hora es grave" no dejaron duda sobre lo que estaba hablando.

Dijo que él había proyectado hablar sobre otros asuntos en la audiencia pero se vió obligado a cambiar y referirse al peligro a la paz.

Relaciones entre la Santa Sede y la Alemania nazi serán dadas a conocer

CIUDAD DEL VATICANO, 11. (AP.) — En breve se emitirá una publicación con documentos sobre las relaciones entre el Vaticano y la Alemania nazi, según dijeron anoche fuentes vaticanas.

La colección estará compuesta en gran parte de notas diplomáticas, algunas pertenecientes a los archivos vaticanos y otras a los archivos del gobierno de Bonn, según dijeron.

El libro constará de dos secciones. La primera comprenderá el período desde julio de 1933, cuando la Santa Sede y el Tercer Reich firmaron un concordato sobre los derechos de los católicos alemanes, hasta el comienzo de la segunda guerra mundial.

La segunda comprenderá los años de la guerra. Las fuentes dijeron que esta última arrojará nueva luz sobre la conducta del Papa Pío XII con repecto al nazismo.

Hace dos años hubo una controversia internacional a raíz de la publicación del drama "El Vicario" de Rolf Hochhuth, que sostiene que la actitud de Pío XII fue pasiva frente al exterminio de los judíos por parte de los nazis.

La publicación de los documentos será inusitada, ya que el Derecho Canónico prescribe un período de espera de 50 años antes de permitir a los estudiosos examinar documentos del archivo vaticano.

Las fuentes indicaron que el Vaticano, preocupado por las conjeturas sobre la posición de Pío XII durante la guerra, nombró a estudiosos de varios países que hace algún tiempo para que examinen los documentos del archivo a fin de preparar el libro.

VALENCIA Y LEONI SE ENTREVISTARAN EN MARZO PROXIMO

CARACAS, 9 (AP).— El Presidente Raúl Leoni dijo hoy a los periodistas que se reunirá con el Presidente de Colombia Guillermo León Valencia el próximo mes.

MONTECARLO, (Mónaco), 11. (AP.) — Un gran bostezo es la reacción de la Princesa Stephanie al ser fotografiada a sus cuatro días de vida. Su madre, la Princesa Grace de Mónaco, que anteriormente fue la estrella de cine Grace Kelly, la sostiene en brazos. La criatura nació el primero de febrero. La pareja real de Mónaco tiene otros dos hijos, un niño y una niña. (Foto AP).

LEY SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA: ESPAÑA

MADRID. (NA) — La propuesta ley española reconociendo la libertad de culto en España para los no-católicos, simplemente formalizará una situación existente, de acuerdo al embajador español ante la Sanda Sede.

En charla informal Leoni dijo que los detalles de la fecha exacta están siendo estudiados.

RUSIA PUBLICO MENSAJE DEL PAPA PAULO VI

MOSCU, 11. (AP.)— La agencia TASS informó esta noche acerca del llamado del Papa Paulo VI por la paz en un despacho de 200 palabras fechado en Roma.

Las declaraciones del Pontífice son dadas a conocer muy raramente por la Unión Soviética, y generalmente con demoras.

Aviones norteamericanos y vietnames atacaron nuevamente Vietnam del Nor

Comunistas derribaron a siete aviones de los Estados Unidos

SAIGON, VIET NAM, 11 (AP).— Bombas, cohetes y metralla de unos 150 aviones de guerra destruyeron hoy objetivos comunistas de Viet Nam del Norte en el tercero y más pesado de los ataques de represalia norteamericanos - sudvietnameses. Fue una atronadora respuesta a los terroristas ataques del Viet Cong.

Columnas de humo se en las zonas de cuart Chan Hao y Cap Le, se para la destrucción de bombardeo la noche de les de un cuartel de norteamericanos en Q que dejó un saldo de 2 mericanos muertos y cidos.

Un vocero de los Est dos dijo que los ataqu zaron gran éxito, pes ció que se perdieron nes con base en port uno de los aviadores 48 aviones terrestres a a salvo.

DERRIBAN SIETE AV DE EE.UU.

La estación de rad noi declaró que las F madas de Viet Nam derribaron a siete avi Estados Unidos y a un norteamericano añadió que el prisio ma Robert H. Shuma supo si era el piloto desaparecido.

Esta fue la segunda la acción retaliatoria por el ataque comun mingo contra las bas norteamericanas en B de ocho norteamerica con y 19 aviones que truidos o dañados, de la Marina Hoa son se perdió en el que de represalia Hoi.

DOS MUERTOS 21 DESAPARECIDOS

El nuevo ataque mientras cuadrillas canas de rescate victimas entre los es la residencia de cuar Qui Nhon, situado al sa. Otro ataque tuvo lugar al noreste de Sa bía que las bajas no nas ascendían a 6 23 desaparecidos y

Más de 100 aviones que despegaron de la nes Hancock, Ranger Sea, de la Séptima F con Cham Hoa, a 8 al norte de la fronte 6 kilómetros al norte Hoi.

BLANCO DE 28 AVI

Chap Le, a unos tros al norte de la fr el blanco de 28 avio bate y bombardeo, la Fuerza Aérea Sa sa. Tuvo una escolt nes F100 a choro de Aérea Norteamericana

Los ataques fueron pesar del fuego ant las armas defensiv ser relativamente pe fiones de 37 milímetros llladoras de calibre

Uno de los cuatro vales perdidos fue un del portaviones Ran estrelló al aterrizar e base aérea norte vietnamesa protegid tes, situada a 128 k sur de la frontera. L capó.

Gobierno brasileño encara primera crisis ministerial

RIO DE JANEIRO, 11 (AP).— El Presidente Castello Branco ordenará cambios en su Gabinete a consecuencia de la anunciada posición del Gobierno en aplazar los escrutinios de octubre en once estados.

El diario expresa que Campos y el diputado Pedro Aleixo, líder del grupo oficialista en la Cámara de Diputados, podrían ser reemplazados por la posición "asumida por ambos, en público y en términos definitivos, favorabels a la elección directa en los once estados en que terminan este año los mandos de gobernadores".

Hace dos semanas Castello Branco anunció a un grupo de políticos, que lo visitaban, que iba proponer al Congreso que los esirutinios estatales fijados para octubre fuesen aplazados hasta el año próximo.

En octubre se deben celebrar elecciones en los once estados para elegir nuevos gobernadores y alcaldes en muchas ciudades, pero el Gobierno decidió que el inicio ahora de una apasionada campaña podría originar serios obstáculos a la marcha de la revolución.

Luego de conversaciones con líderes políticos para obtener respaldo del fuego de sus adversarios que le acusan de intentar llevar el país a una dictadura por no permitir que el pueblo se manifieste a través del voto.

El Gobierno también halló los primeros obstáculos a su tésis en su propio seno, cuando Campos y Aleixo agregan sus voces al General Amaury Kruel, Comandante del Segundo Ejército en la defensa de la celebración de escrutinios directos,

Por lo menos el cambio del Ministro de Justicia, Milton Campos, ya está en las decisiones presidenciales, según informa hoy el matutino "Jornal do Brasil".

Senado argentino prestó apoyo al Presidente Illia

BUENOS AIRES, 11 (AP).— El Senado volvió a brindar apoyo al gobierno Radical del Pueblo del Presidente Arturo Illia, aprobando una enmienda a la ley de presupuesto que permite la emisión de moneda para el pago de deudas estatales.

Esta es la segunda vez que el Senado vuelve a tratar la muy discutida enmienda, rechazada por dos veces por la Cámara de Diputados con el voto conjunto de nueve partidos opositores quienes criticaron la medida como peligrosamente inflacionaria.

La enmienda, autorizando al Gobierno en efecto a emitir sin respaldo 50.000 millones de pesos — alrededor de 330 millones de dólares al cambio oficial— fue aprobada anoche por el Senado por 33 contra 6 votos, una mayoría de dos tercios.

Ahora, según informes periodísticos, volverá a ser sometida a consideración de la Cámara de Diputados, en donde el Partido Radical del Pueblo —aunque no tenga mayoría propia— cuenta con el apoyo de los neo-peronistas en esta cuestión.

El presupuesto para 1964-65 que por ley tendría que haber sido aprobado por el Congreso el pasado 1 de noviembre, es el mayor en la historia del país y contiene un déficit estimado entre los 115.999 y 150.000 millones de pesos — 760 a 1.000 millones de dólares.

Mientras tanto, según indican fuentes oficiales, la Tesorería se encuentra en serios apretos para pagar a los empleados del Estado sus sueldos.

Una ola de huelgas desatada por empleados de servicios públicos en procura de aumento de sueldos amenaza con agravar las dificultades financieras del Gobierno.

Los ferrocarriles, teléfonos, la flota mercante, aerolíneas argentinas, minas de carbón, subterráneos de la ciudad de Buenos Aires, y puertos —todos ellos servicios del Estado— han declinado enormemente su rendimiento por huelgas y amenazas de paros.

Más de 60.000 líneas fueron dañadas por sabotaje en teléfonos del Estado, cuyos empleados vienen realizando huelgas parciales que casi paralizaron varias veces los servicios de larga distancia.

El sindicato de los telefónicos acusó esta mañana al director Javier López Zavaleta, de proporcionar a su esposa, su hijo y su hija puestos en la empresa con sueldos totalizando 165.000 pesos mensuales, mientras que la familia de un jefe de central automática recibe alrededor de 21.000 pesos.

Obreros ferrocarrileros han realizado ya cuatro huelgas de uno y dos días en lo que va del año y amenazan con varias más la semana próxima si el Gobierno no accede al pedido de mejoras. Los servicios ferroviarios, anticuados y deficientes, arrojan enormes pérdidas anuales que totalizan casi la mitad del déficit del presupuesto del Gobierno.

Soviéticos realizan negociaciones para aliviar la creciente crisis en Vietnam

Por ARTHUR L. GAVSHON

LONDRES, 11. (AP.) — Trascendió esta noche en Gran Bretaña que uno de los gobernantes rusos ha manifestado que la Unión Soviética está trabajando activamente en la esfera de las potencias comunistas para aliviar la creciente crisis en Viet Nam.

Y mientras el ritmo del combate se intensificaba en Asia, el gobierno británico buscaba la ocasión para una efectiva iniciativa de paz.

Algunas autoridades occidentales opinan que es necesario realizar una conferencia enteramente distinta respecto a Viet Nam y suponen que lo ideal sería una reunión que sirva para que China comunista y los Estados Unidos deliberen para evitar la extensión de la guerra vietnamesa.

Círculos diplomáticos dignos de crédito informaron estos sucesos:

—El jefe del partido comunista soviético, Leonid Brezhnev, sostuvo el martes pasado una extensa conversación con Indira Gandhi, hija de Jawaharlal Nehrú Ministra de Información de la India. En presencia del Ministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, Brezhnev dijo a Indira Gandhi que Rusia está muy ansiosa por evitar la extensión de la lucha en Viet Nam. Aseguró que estaba haciendo todo lo posible para mantener controlada la situación. Desde hace meses los rusos han estado exhortando a los comunistas norvietnameses para que se moderen y se dediquen al desarrollo económico, según dijo el gobernante ruso a Indira Gandhi.

Ministerio de Salud Pública

OFICINA DE INSPECCION SANITARIA

Bailes de Carnaval

Se pone en conocimiento de los propietarios, administradores y locatarios de los siguientes locales establecidos:

Salones de Baile, Boites, Restaurantes, Bares, Clubes Sociales, Quintas, Chicherías, Confiterías, etc., así como de los locales que se abran temporalmente, la obligación que tienen de recabar la Autorización Sanitaria para su funcionamiento por las fiestas de Carnaval, en la Oficina de Inspección Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, Av. Camacho esquina Loayza Nº 1396, 4to. piso, requisito sin el cual no se admitirá su funcionamiento. Los infractores a la presente disposición se harán pasibles a sanciones en vigencia.

Las solicitudes deberán presentarse en el Ministerio de Salud Pública, hasta el día 22 del presente.

La Paz, Febrero de 1965.

Oficina de Inspección Sanitaria

Vº Bº — Director Administrativo.

Caja Nacional de Seguridad Social
Convocatoria a Propuestas Nº 4-65

Se convoca a propuestas a las firmas legalmente establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la importación de lo siguiente:

UN EQUIPO PARA EL REGISTRO DE FENOMENOS FISIOLOGICOS, con las siguientes características:

2.— Unidad básica de registro de cuatro canales Intercambiables con conexión para pantalla osciloscópica y registro fotográfico.
2.— Un canal para registro E.C.G. con todos sus aditamentos para incorporarse a la unidad básica.
3.— Un canal fonocardiográfico con todos sus aditamentos para ser usado con la unidad básica.
4.— Dos canales para registro de presiones intracavitarias para usarse en la unidad básica.
5.— Dos transductores de presión.

GARANTIA DE SERIEDAD. — A tiempo de presentar las propuestas, deberán acompañar la correspondiente Boleta de Garantía por el 5% (cinco por ciento) del valor total de la oferta.

PLAZO DE PRESENTACION. — Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado y timbres de Ley, en sobre cerrado, y lacrado, con el nombre del proponente, en el Departamento de Adquisiciones, situado en el edificio de la calle Ingavi esq. Plaza Murillo, hasta horas 18 del día 15 de febrero del presente año, con la siguiente leyenda: CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 4/65.

La Paz, 27 de enero de 1965.

GERENCIA GENERAL

REUMA
CIATICA-LUMBAGO
ARTRITIS

La acción de esta fórmula, por las propiedades terapéuticas de sus componentes, es analgésica y antiflogística, aliviando rápidamente el dolor y contribuyendo a la eliminación del ácido úrico depositado en la parte afectada. Esta fórmula, que se vende con el nombre de NEOREU, en grageas, tiene también la ventaja de ser muy tolerada por el estómago.
Si Ud. padece de artritis, reuma, gota, dolores musculares y de espalda, ciática, lumbago y ha usado otros medicamentos sin haber logrado resultados satisfactorios, pruebe las grageas NEOREU y quedará sorprendido de sus magníficos resultados. N-2

NEOREU ALIVIA Y ELIMINA EL ACIDO URICO

CLUB DE LEONES DE LA PAZ

Recordamos a nuestros asociados que la Junta Reglamentaria del Club se llevará a cabo esta noche en los salones del Círculo Italiano, a hs. 20.00.

Insinuamos y agradeceremos a los socios su amable y puntual asistencia.

PREMATURA VEJEZ EN EL HOMBRE

En los primeros síntomas de debilidad sexual, falta de vitalidad, y otros trastornos frecuentes en el hombre, las tabletas OPOVITAM restablecen su

VIGOR SEXUAL

retardan su vejez, y hace que vuelva a sentirse joven y animoso como antes. OPOVITAM contiene Vitamina B_1, Methyltestosterone y EXTRACTO TESTICULAR, y es muy eficaz combatiendo la neurastenia general o SEXUAL, y la prematura IMPOTENCIA en hombres de mediana edad. OPOVITAM no contiene dañinos excitantes. Vuelva a ser el mismo hombre de antes Pida en Farmacia y tome

OPOVITAM

LIQUIDACION

total de juegos de living, pagos en tres, nueve, doce meses. Calle Illampu 1786, Eloy Salmón 497.

INSTITUTO CULTURAL BOLIVIANO ALEMAN

En los salones del Instituto Cultural Boliviano-Alemán el Excmo. Sr. Subsecretario de Educación y C

DON HUMBERTO GUZMAN ARZ

inaugurará la exposición del "LIBRO ALEMAN DE SILLO" el día de hoy viernes 12 a horas 19 aspiró

la Embajada de Alemania en Bolivia.

La exposición quedará abierta hasta el 20 de ro del presente mes.

Advertencia al público en ge

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, previene al p en general que personas inescrupulosas están h circular BILLETES FALSIFICADOS del corte de $b. Consiguientemente, se recomienda el mayor cuidado recepción de billetes de $b. 50.— denunciando al Central o a la Policía cuando se reciban dichos falsificados, para sancionar severamente al autor tores de semejante fraude.

La Paz, 11 de febrero 1965.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Departamento Monetario

Intendente y agentes municipales atacados por los contrabandistas

El Intendente de la Policía Urbana y gendarmes municipales sufrieron ayer la agresión masiva de los contrabandistas que venden sus mercaderías en las arterias céntricas de la ciudad, cuando los desalojaban de los puestos de venta que momentos antes habían retomado y llevaban presos a varios de esos comerciantes. El Alcalde acusó al extremismo de provocar ese tumulto y calificó a éste de acto subversivo.

Atendiendo al clamor popular para evitar los peligros del tránsito y con el fin de evitar el malestgesto de nuestras calles, el Alcalde dispuso la desocupación de puestos de venta ambulantes de las calles Comercio, Potosí, Yanacocha y otras adyacentes y el traslado de los comerciantes caídos a puestos establecidos en el Mercado Calama, la antigua Lecería —plaza Belzu— y a otros sitios. Además, de común acuerdo con esos comerciantes, como informó ayer el Alcalde, se resolvió adquirir uno de los "tambos" para habilitarlo como sitio de comercio de las mercaderías que venden los contrabandistas.

ATAQUE

La Intendencia Municipal fue informada a las 16 horas de que los contrabandistas, formando un tumulto callejero, se habían apoderado nuevamente de las aceras de las calles céntricas. Al frente de un grupo de gendarmes, acudió a la calle Potosí donde conminó a los comerciantes, hombres y mujeres, para que desocupen las aceras y se restituyan a los sitios que se les había fijado.

Por respuesta recibió soeces insultos, particularmente de las mujeres, resistiéndose los comerciantes a acatar la disposición municipal. Varios de éstos que se distinguieron por hacer resistencia violenta, fueron apresados y embarcados en una camioneta de la Alcaldía. Cuando el vehículo marchaba con su carga por la calle Potosí con dirección a la Ayacucho, persiguido de cerca por cada un centenar de contrabandistas, entre las que se destacaban mujeres ex-milicianas y ex-barzistas, el varila puso luz roja en su semáforo obligando al carro a detenerse.

Aprovechando el incidente, los contrabandistas atacaron el vehículo y agredieron al Intendente Roberto Daza, quien perdió su reloj pulsera y sufrió hematomas y arañazos en el rostro. Dos gendarmes sufrieron roturas de cabeza al recibir golpes contundentes. Los contrabandistas emplearon los discos de parqueo colocados por el tránsito, palos, barras de hierro y algunas herramientas mecánicas. El carro sufrió abolladuras y quedó con el cristal del parabrisa roto.

SUBVERSION

Tres contrabandistas fueron apresados: Natalio Choque Mamani, Ramón Flores y Julio Zea. El primero denunció a Carmela Miranda, dirigente del sindicato de contrabandistas, como instigadora de los hechos. Más de un centenar de aquéllos, entre tanto, pusieron cerco a la Alcaldía, cuyos portones tuvieron que ser cerrados. Posteriormente, efectivos de la Guardia Nacional de Seguridad tendieron un cordón para evitar un ataque al edificio que ya se insinuaba.

El Gral. Armando Escobar Uría, Alcalde de La Paz, dijo que hará cumplir sus determinaciones y no permitirá puestos callejeros. Calificó de subversivo el tumulto y acusó a elementos políticos de haber promovido el desorden.

Cuando se le preguntó si estos elementos estaban identificados con un determinado partido, afirmó rotundamente: "son extremistas".

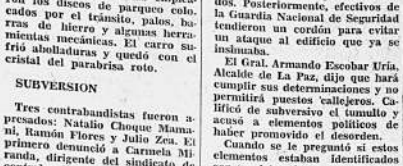

Mañana será inaugurado el 5º Congreso Campesino de La Paz

Los trabajadores campesinos del Departamento de La Paz inaugurarán mañana su Vo. Congreso Extraordinario que tendrá una duración de tres días durante los cuales deliberarán asuntos relativos a la política agraria y campesina.

La convocatoria al Congreso dada a conocer ayer señala como puntos principales de deliberación del Congreso, la elección de nuevos dirigentes para la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos; análisis de la situación política actual del país, la Reforma Agraria y el Voto Universal.

El Congreso contará con la asistencia de delegados de las Centrales Provinciales, Cantonales, Sub-Centrales Campesinas y Sindicatos Agrarios de todo el departamento, según se informó. Las delegaciones han sido acreditadas de acuerdo al Estatuto Orgánico de la Federación Campesina. Por cada provincia asistirán cinco delegados y las Sub-Centrales 14. Las cooperativas agrícolas acreditarán un representante.

DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

El Ministerio de Asuntos Campesinos distribuyó en la Provincia Pacajes de este Departamento víveres provenientes del Programa Alimentos para la Paz, a 365 familias campesinas. Se estima que más de 2.000 personas han sido beneficiadas con dichos alimentos.

EDUCACION RURAL

Los Núcleos Campesinos de todo el país iniciarán sus labores escolares el próximo 4 de marzo, según disposición del Ministerio de Asuntos Campesinos, a través de la Dirección Nacional de Educación Rural. En las normales rurales se inaugurará el año pedagógico el lunes 8 de marzo.

SE INICIARON DILIGENCIAS

(Viene de la pág. 1)

PROYECTOS

El nuevo gerente dijo que se ha planificado la reorganización de TASA bajo moldes de empresa moderna y con personal eficiente y especializado. Hizo notar que actualmente Teléfonos no llena las necesidades de un servicio moderno ni en el 10 por ciento en la ciudad de La Paz, razón por la cual se halla abocado al estudio de un proyecto para la ampliación de los redes telefónicos en Obrajes, El Alto y Miraflores, con el incremento de 5.000 líneas.

Otro de los propósitos del nuevo gerente es la revisión del contrato suscrito con la empresa constructora Ascui, para la construcción de la subcentral telefónica de Obrajes y se proyecta construir la subcentral de El Alto.

Durante la entrevista, Camacho hizo resaltar la necesidad de que los abonados de TASA colaboren con la gerencia en la conducción de la empresa. "Debe denunciarse todo mal servicio o deficiencia para corregir errores y tomar las sugerencias con sentido de responsabilidad, para un mejor servicio a la ciudad de La Paz", dijo el My. Camacho.

REQUERIMIENTO FISCAL

El Fiscal de Distrito requirió al gerente de TASA la remisión al Ministerio Público de los documentos siguientes: Proceso preliminar instaurado en la Gerencia(el que motiva la detención de 4 empleados cuyos nombres se mantienen en reserva por razones de seguridad); Items sobre préstamos hipotecarios durante 1958, cuyo valor alcanza a 1.624.000 pesos bolivianos; Nómina de los empleados beneficiados con préstamos; Nómina de funcionarios que vendieron acciones y nómina de beneficiarios de las últimas 9.000 líneas telefónicas y el estado de las amortizaciones de sus acciones.

FSB: conciliador mensaje de RBO.

Falange encontró en el mensaje del Gral. René Barrientos, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, un ánimo conciliador. Tal es la afirmación que hace un comunicado del Departamento de Prensa de FSB.

Señala que ese ánimo conciliador abre un camino al diálogo que permita arribar a soluciones nacionales. "En este noble y generoso encaminamiento patriótico —anota el comunicado—, cuanto en la defensa de los ideales pristinos e inconfundibles de noviembre, FSB se mantendrá en una actitud intransigente e inalterable, al servicio exclusivo del pueblo".

F. Díez de Medina desmiente publicación de un matutino

El señor Fernando Diez de Medina, asesor de la Presidencia de la Junta Militar, nos pidió la publicación de la siguiente carta, dirigida al director del matutino "El Sol", Marcelo Quiroga Santa Cruz:

"Señor:

En la edición de hoy del diario que usted dirige, aparece un suelto afirmando que de una reunión con el ex-presidente Siles Zuazo, el Ministro Gallardo y el suscrito, salió la carta del segundo en que se denuncia un intento de soborno por parte de la ex-empresa Patiño Mines al Ejército de Bolivia "y el plan a ejecutarse en torno a su revelación".

¡Miente usted señor Quiroga! No tuve arte ni parte en este asunto.

Desde que asumí las funciones de Asesor de la Presidencia, persigo tres nobles objetivos: servir a mi Patria, colaborar a las FF. AA. y al Presidente Barrientos, y contribuir al entendimiento de los bolivianos.

Con el Dr. Hernán Siles Zuazo me une una vieja y leal amistad que está por encima de las miserias políticas. Convergemos, divergemos y discutimos como patriotas, pero esto no significa, de ningúna manera que yo haga el juego del MNR ni de ningún partido político. He dicho más de una vez: soy cristiano, demócrata y revolucionario. No milito en ningún partido y puedo, por ello mismo, dialogar serenamente con todos y trabajar honestamente por una idea superior de conciliación.

No me importan los ataques ni las críticas. Son gajes ineludibles para el hombre público. Pero no tengo por qué soportar la calumnia.

En este desdichado caso no ha demostrado usted la ética que es dable exigir a un cristiano y a un periodista: decir la verdad y no echar sombras sobre la reputación ajena sin tener, antes, la evidencia de lo que se afirma.

Puede usted proseguir sus ataques contra mi persona. Me rebalan. Pero cada vez que me atribuya usted intenciones o actos imaginarios, tendré el placer de rectificarlo.

Atentamente

Fernando Diez de Medina"

LA OPINION DEL DIRECTOR DE "EL SOL"

Entrevistado el señor Marcelo Quiroga Santa Cruz, Director de "El Sol" acerca del contenido de esta carta que ayer ya publicaron los vespertinos, nos dijo:

—¿Una carta del señor Diez de Medina...? Entonces, no tiene importancia.

Tipuani distinguió a Henderson

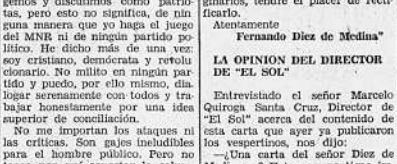

El Embajador de los Estados Unidos en Bolivia, Douglas Henderson, fue distinguido ayer con una medalla de oro por el Sindicato Mixto de Trabajadores de Cangalli zona aurifera de Tipuani, en reconocimiento de los trabajos que viene realizando la Alianza para el Progreso en esa región, particularmente la apertura del camino Alcoche - Guanay - Tipuani.

Moisés Muñez, Strio. de Gobierno del sindicato, entregó la joya expresando que significaba la gratitud al pueblo y Gobierno de los EE.UU. por la construcción de la carretera a Tipuani, obra de trascendental importancia que de no ser el concurso de la Alianza para el Progreso habría sido difícil su financiación.

El diplomático a tiempo de agradecer la distinción dijo que pondrá en conocimiento de su Gobierno la muestra de gratitud de los pobladores de la zona minera de Tipuani. Henderson insistió en que está en manos de los bolivianos el trabajar por su bienestar social y económico, y que de ellos depende el éxito de la Alianza en el país. En la foto: (izq. a der.) John Eddison, de USAID; Moisés Núñez; el Embajador Henderson; Juan García y Daniel García, del sindicato de Tipuani.

En el anverso de la medalla hay una inscripción que dice: "Trabajadores de la Zona de Cangalli", y en el reverso "Al pueblo y Gobierno de los EE.UU. en gratitud por la construcción de la carretera de Alcoche a Tipuani".

Conferencias en el Consejo Spmo. de Defensa Nal.

El ex-Ministro de CO.PP. de Paz Estenssoro, Gral. René Leytón Morales, asumió la Secretaría Ejecutiva del Consejo Supremo de Defensa Nacional. En la reinicisión de actividades de este organismo militar se determinó dictar conferencias relacionadas con sus actividades. En la primera deliberación ordinaria del Consejo asistieron los Generales Julio Pinto Tellería, Ricardo Cardona Soto, Jaime Bilbao Zubieta Alberto Alarcón Daza, Walter García Agreda y el Cnl. José Balderrivo Gonzales. También asistieron los Subsecretarios de las tres armas, el director de la Escuela de Altos Estudios Militares y los profesores y alumnos

El problema de límites con Brasil

Pobladores de la frontera noreste hicieron conocer, en los últimos días, quejas respecto a posibles abusos que estarían cometiendo militares brasileños en territorio boliviano. Ayer, el Ministro de Defensa declaró que se ha instruido al Comando de la 5a. División que investigue las denuncias, pero adelantó su creencia de que ello se debería a que aún no está completamente concluida la delimitación en esa parte de la frontera con Brasil. Actualmente, comisiones de ambos países están trabajando para concluir esos trabajos.

Citación a los ex-trabajadores de "La Nación"

Hoy a Hs. 18 se realizará una asamblea de los trabajados de la ex-empresa periodística "La Nación", a efectuarse en el local del Sindicato de la Prensa.

Se solicita puntual asistencia de los interesados por cuanto se discutirán importantes asuntos.

NO HACER NADA ES AUN MAS CANSADOR QUE HACER ALGO SIN GANAS.

UN MENSAJE DE BUENA VOLUNTAD DE

LA MERCANTIL DE SEGUROS Y REASEGUROS

SEGURIDAD SERVICIO

Aviso de Remate

El Dr. Armando Alvarez Portocarrero, Juez 7º de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER, al público que por auto de fs. 31 vta. se ha señalado para el día 24 del mes en curso a hs. 15.30 el remate de la casa No 608 de la Calle Nicolás Acosta esquina Boquerón, sobre la base de pesos bolivianos diecisiete mil ochocientos noventidos ($b.17.892.—), por tenerse así ordenado dentro el juicio ejecutivo seguido por el Banco Comercial contra Hugo Cárdenas Mallea y Graciela V. de Cárdenas, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia y para mayores datos a la Secretaría del Juzgado, previo empoce del cinco por ciento sobre el valor del remate.

LA PAZ, 8 de Febrero de 1965.
Mario M. Endara Andia.
Secretario del Juzgado 7º de Partido en lo Civil.

Fiscalía

Contrato con la South American Placers será motivo de juicio

"Contrato leonino", dice el Fiscal.- "Contrato favorable al Estado", dice la South American Placers.- Comisión viajó ayer a Teoponte.- El conflicto es sólo de interpretación de dos cláusulas, según la empresa.

El contrato suscrito el 4 de septiembre de 1956, entre el Gobierno y la South American Placers será motivo de un juicio criminal, según se informó ayer a PRESENCIA en la Fiscalía de Distrito en lo Penal. El Ministerio Público juzga que existe "perjuicio a los intereses económicos de la Nación", con el contrato de explotación y exploración de yacimientos auríferos en el Alto Beni, por parte de la South American Placers.

El Fiscal de Distrito en lo Penal, Dr. Gastón Ríos Anaya calificó al contrato de "leonino" y "lesivo a la economía del país". Dijo que "el hombre más necesitado de la tierra jamás hubiera suscrito un contrato con las cláusulas del que tiene el de la South American Placers". Ríos Anaya informó que enjuiciará criminalmente a los que resulten responsables de la suscripción del contrato, con los fundamentos que tiene en su poder.

Por su parte, la compañía juzga que no existe razón alguna ni causal para ningún enjuiciamiento. Sostienen los personeros de la firma que el conflicto es de simple interpretación de dos cláusulas, actualmente en discusión.

DOCUMENTOS

El Fiscal, Dr. Gastón Ríos Anaya, recibió del Ministerio de Minas copias de los contratos relativos a la empresa aurífera. Según el contrato, el Gobierno concede a la empresa la explotación, exploración y exportación de oro, platino y minerales complejos, en seis extensas zonas de yacimientos auríferos, comprendidas en las siguientes regiones del Alto Beni:

a) El cauce y ambas márgenes del río Kaka, en una extensión de un kilómetro a cada lado y lado de la parte central del río y siguiendo aguas arriba el río Kaka, pasando por la desembocadura del río Coroico, luego el río Challana, hasta la confluencia de los ríos Tipuani y Mapiri.

b) La zona que comprende el cauce y las márgenes del río Coroico, con extensión de un kilómetro a cada lado.

c) El cauce y ambas márgenes del río Challana, en extensión de un kilómetro a lado y lado del río, desde su desembocadura en el río Kaka.

d) El cauce y ambas márgenes del río Tipuani, en extensión latitudinal de un kilómetro de lado y lado; comprende también la extensión de 10 kilómetros en el río Challana.

e) Una zona conocida con el nombre de "Carlos Consolidada", comprendiendo una región de cinco mil hectáreas, cuya delimitación, dice el contrato "se hará después". No figura en la documentación la delimitación de esta consesión de 5.000 hectáreas.

f) El cauce y ambas márgenes del río Mapiri, aguas arriba hasta su confluencia con el río Consata y hasta el Camata, incluyendo el cauce y ambas márgenes del río Camata.

La cláusula décimasexta del contrato estipula el pago de una regalía del cinco por ciento al Estado, por la exploración, explotación y exportación de los minerales de oro, platino y otros. Dicha regalía es liquidable trimestralmente.

El impuesto único estipulado en la cláusula décima séptima, señala el 5 por ciento para el Estado.

En este aspecto, el Fiscal informó que el impuesto único es exclusivo para la South American Placers, y que para otras empresas rige de acuerdo a ley el 12 y 1/2 por ciento sólo para la exploración y explotación, sin tomar en cuenta el impuesto de exportación que es superior al 15 por ciento.

LIBERACION DE OTROS IMPUESTOS

El contrato establece en su cláusula vigésima cuarta que "durante la vigencia del contrato la empresa quedará exenta de otros impuestos, contribuciones, impuestos a las utilidades, renta del capital, patentes municipales y otros gravámenes, cualesquiera que sea su clase y determinación, existentes o por crearse, sean de carácter nacional, departamental o municipal..."

LA CONCESION

El Presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, aceptó la propuesta de la empresa norteamericana y concedió a ésta el derecho exclusivo de explorar y explotar yacimientos y minas de oro y platino y minerales complejos de estos metales, de acuerdo a las bases y términos del contrato. Esta concesión y autorización se hizo mediante Decreto Supremo No. — 04425 de 12 de junio de 1956.

LO QUE DICE LA SOUTH AMERICAN PLACERS

El Ing. Julio Jáuregui, personero de la South American Placers dijo ciona en los mismos.

a PRESENCIA que la empresa ha cumplido todos los requisitos exigidos por las leyes bolivianas para la firma del contrato y que él es favorable al Estado.

Aclaró que hasta el momento de firma ha soportado pérdidas considerables, no obstante haber invertido 5 millones de dólares en labores de exploración, estudios de las zonas e instalación de una draga.

Jáuregui dijo que inicialmente solicitó la concesión de 25.000 hectáreas, pero que ésta se redujo a 12.000, donde opera la empresa. En torno a la demarcación de una zona que no figura en el contrato que no existe región que no esté perfectamente delimitada que las aseveraciones del Ministerio Público son falsas.

21 POR CIENTO DE IMPUESTOS

El personero de la empresa referira hizo notar que se paga un promedio del 21 por ciento al Estado por concepto de impuestos sobre la producción, la misma que alcanza aproximadamente a 113 kilogramos mensuales.

NO HAY IRIDIO

Nuestro entrevistado negó la existencia de iridio en las regiones del Alto Beni. Dijo que los análisis de laboratorio realizados por la compañía, en Londres, señalan la inexistencia de iridio. Anotó que otros informes técnicos demuestran que en los ríos del territorio boliviano no existe ese metal.

DOS CLAUSULAS DE INTERPRETACION

Jáuregui afirmó que el problema surgido recientemente no es de revisión de todo el contrato, sino de interpretación de dos cláusulas mismo, relativas a la prórroga del término que tenía la empresa para instalar la draga y al porcentaje de impuestos sobre el aumento de la producción.

COMISION

Una comisión encabezada por autoridades del Ministerio de Minas y representantes de la South American Placers viajó ayer a Teoponte, para levantar un informe sobre las dos cláusulas en discusión, la comisión hará conocer a la Fiscalía los resultados de sus investigaciones.

OTROS CONTRATOS

El Jefe del Ministerio Público dijo que se halla investigando la firma de concesión a otras empresas con contratos que serán revisados cuidadosamente, antes de emitir juicio sobre su licitud o ilicitud o conveniencia o inconveniencia.

NO SE REALIZO UNA HUELGA DE HAMBRE

Ante el anuncio de un matutino en sentido de que trabajadores mineros en la mina Colquiri se habrían declarado en huelga de hambre en el tercer piso de la Oficina Central de COMIBOL, muestros representantes se hicieron ayer presentes en dicho local y evidenciaron que tal huelga no se realizó.

Por el contrario, preguntando acerca de la situación del Profesor Rojas que habría motivado el supuesto paro, un personero autorizado de COMIBOL nos enseñó un radiograma de Colquiri que dice:

En la fecha Consejo Profesores Secundaria solicitan que profesor Rojas no retorne labores Stop Pidan transferencia otro centro debido situaciones creadas dicho profesor con propios colegas Stop Colquiri.

Reclaman mayor atención para el Hospital de Santa Ana de Yacuma

Los representantes del Centro Cultural Moxos, de Santa Ana de Yacuma, han enviado una carta abierta al Ministro de Salud Pública, en la cual reclaman mayor atención económica para el Hospital de esa región.

Dice la carta que el Hospital "John F. Kennedy", inaugurado el 26 de julio de 1964, carece de la atención estatal que permita una mejor atención sanitaria en esa importante población beniana.

Se hace notar que pese a las deficiencias económicas el personal de médicos y enfermeras trabaja sacrificadamente y en forma gratuita, especialmente el Médico Director, el médico internista, una enfermera, el laboratorista y el administrador.

Dicen los reclamantes que el Centro de Salud efectúa labores de emergencia, por la total carencia de equipos médicos.

COLECTAS

En la carta se hace mención a la desinteresada colaboración que prestan los habitantes de Santa Ana, con colectas de dinero para la atención de casos de emergencia, "mientras el Estado se despreocupa de sus obligaciones".

Preocupada? Se retrasan las FUNCIONES FEMENINAS?

Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. ¡Elimine la causa enseguida! Tome KRONOX y rápidamente recobrará esa normalidad y bienestar que la harán sentirse segura. KRONOX es el moderno procedimiento que la ciencia médica ha puesto al servicio de la salud y la felicidad de la mujer, cuando se retrasan sus "días críticos". ¡Pídalas hoy en su botica y siéntase segura, contenta y saludable!

KRONOX CAPSULAS para la mujer

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Bolsas escolares

De cuero, de modelo, de calidad y de bajo precio, sólo en

PREUDENTIAL & CIA. LTDA.

Potosí 967, Teléfono 23655.
Para pedidos del interior: Casilla 794, La Paz.

DELGACE ANDO VITAMINAS

de los problemas que han contado los que han dejado comer para adelgazar, ha sido a sólo el sacrificio de no comer, ita la desnutrición que ésto representa.

Con ADELGADINA ha quedado resuelto este caso, ya que la persona come menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA.

La ciencia médica ha probado que adelgazar el peso no es solamente a un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. Detrás del exceso de peso, de la "OBESIDAD", se ocultan enfermedades tan malas como la arterioesclerosis, diabetes, enfermedades del corazón y otras. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos. A-4

ADELGADINA

H. ALCALDIA MUNICIPAL

Aviso urgente de la Intendencia de la Policía Urbana

Se notifica a todos los propietarios y concesionarios de kioscos en general, para que se presenten ante la Intendencia Municipal hasta horas 18 del día viernes 12 del corriente mes improrrogablemente, provistos de su respectiva autorización, pago de permisos y contrato. La infracción dará lugar a la clausura inmediata del kiosco respectivo.

La Paz, 9 de febrero de 1965.

Roberto Daza Arroyyo

INTENDENTE MUNICIPAL

La Universidad Mayor de San Andrés, tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento del que fue distinguido catedrático de la Facultad de Medicina y Cirugía

Prof Don

ISMAEL MORALES PAREJA

(Q. E. P. D.)

E invita a los señores catedráticos y estudiantes de la Universidad, a concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General, el día viernes 12 del presente a horas 16. El cortejo fúnebre partirá del hall Central de la Universidad.

La Paz, febrero de 1965.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE LA RENTA E INGRESOS
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA

BAILES DE CARNAVAL 1965

Se comunica a las empresas y clubs sociales, que con carácter previo a la obtención de las correspondientes autorizaciones para la realización de bailes de carnaval, deberán los interesados presentar hasta el 20 de los corrientes en la Sección Espectáculos Públicos de la Adimistración Nacional de La Renta, los siguientes documentos.

1) Contrato de alquiler del local
2) Contrato de los conjuntos orquestales.
3) Contrato de Prestación de Servicios (atención de bar, cantina restorant, etc.).
4) Pedido de intervención en las entradas (form. 117).
5) Boletaje indicando en el mismo el valor a cobrar.
6) Boletos de derecho a mesa y valor a cobrar.

En caso de no llenarse los anteriores requisitos se aplicará lo previsto por la ley de 26 de octubre de 1960 sin perjuicio de la clausura del local.

La Paz, 8 de febrero de 1965.

LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. LUIS CARVAJAL VERA
Potosí 964.— Teléfono 23100.— Casilla 3084.
Telf. Dom. 11586.

ARMANDO VILLAFUERTE CLAROS
Asesoramiento legal en general. Potosí 810, 2º piso (Edif. Sickinger) Telf. 12479.

HUGO DEL GRANADO ARCE
ALFONSO BASCOPE MENDEZ
Asuntos civiles, penales, comerciales, mineros, agrarios, aduaneros y administrativos en general. Trámites y recursos ante la Excelentísima Corte de Justicia. Estudio Jurídico: Calle Ayacucho 251. Telf. 10780.

RENE DUCHEN ALCALA
Bufete: Hotel La Paz, 5º piso, Oficina 8.— Teléfonos 10850-10947. Casilla 1578.

MAX REYES ROMERO
Tramita personalmente causas:
Vivienda, Desahucios, Despojos, Civiles, Criminales, Sociales. Potosí 876. Telf. 10792.

EULOGIO BECERRA BALDERRAMA
Potosí 876. Oficina 11. — Tercer piso. — Teléfono 28404.

EMILIO MEDINA - BENJAMIN MIGUEL
CALLE POTOSI 876. — Teléfono 28475.

DENTISTAS

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
CIRUJANO DENTISTA. — De retorno de Europa atiende a su clientela con el horario de costumbre. ALTA VELOCIDAD RAYOS X. — ANESTESIA CON TRILENE. — Loayza 152. — Teléfonos 22061 - 24868.

Dr. HONORATO GARCIA PRADEL
CIRUJANO DENTISTA. — RAYOS X. — ODONTOLOGIA MODERNA. — CURACIONES SIN DOLOR. — PSICOLOGIA. — Medicina oral. — Prestigio Científico. Diariamente de horas 11 a 19. — Calle Comercio Nº 1036. — Sábados: Atención gratuita a los pobres.

LUCIO DURAN TAPIA
Yanacocha esquina Mercado (Edificio Almaraz, tercer piso) Oficina 3. — Teléfonos 25338 - 28123.

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
DENTISTA. — Alta Velocidad. — Rayos X. — Atiende de 9 a 12 y 14 a 19. — Teléfono: 26303. — Avenida Camacho 1377. Esquina Loayza.

MEDICOS

Dr. ALBERTO ELIAS M.
CIRUJANO DENTISTA.— Especialización en Buenos Aires y EE.UU. Operatoria Dental, Cirugía, Prótesis. Plaza España 5, (Sopocachi). Pedir horas fijas. Telf. 27466.

Dr. GABINO BEIZAGA MILLAN
MEDICO DE NIÑOS. — Post-graduado, ex-residente (dos años). Hospital Infantil y Universitario Caracas, Venezuela. — Consultorio y domicilio: Loayza 420, Telf. 10477.

Dr. OSCAR DIAZ UGARTE
MEDICINA INTERNA. — Enfermedades del hígado, esófago, intestinos. Especializado en Europa. — Consultorio: Aspiazu 438, de 18 a 20 horas. — Telf. 24547. Favor reservar hora.

Dr. GOVER LEON
MEDICO DE NIÑOS
MERCADO - 575. Telef. 22692.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Cirugía y enfermedades del Sistema Nervioso. Especialización: Holanda, Inglaterra. Jefe Clínica Cátedra y Neurología y Neurocirugía UMSA. — Edif. Krsul. — Teléfonos 24233 - 24528.

HECTOR SEQUEIROS FLORES
GINECOLOGO especializado en Europa. OBSTETRICIA. COLPOSCOPIA en el diagnóstico precoz del cáncer. — Mercado 933. — 18 a 20.— Teléfono domicilio 10514.— Consultorio 29641.

Dr. JOSE VILLARREAL SUAREZ
UMSA, Chirurgische Universitatsklinnik Eppendorf, Hamburgo, Alemania. — Cirujano especialista: tumores y pulmones, esófago, estómago, intestinos, apéndice, vías biliares, hernias. — Consultorio: Ayacucho 208, Edificio Flores, 1er. piso; de 15 a 18 horas. — Teléfonos: Consultorio 25459, domicilio 10057. MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. GUSTAVO TABERA DE PAOLI
CIRUJANO - GINECOLOGO. — Esterilidad — Diagnóstico precoz del cáncer: Colposcopía. — Obstetricia. — Plaza Venezuela 1456. Tercer piso. Teléfonos 10579 - 25419. — Reservar hora.

CARLOS PEREZ GARCIA
GINECOLOGIA PRE-NATAL, PARTOS. — Consultas 2 a 8. — Sagárnaga 288. — Teléfono 20481. Domicilio Tel. 28391.

FEDERICO LORA
MEDICO DE NIÑOS. — Consultorio: Mariscal Santa Cruz 336. Horas 16 - 17. — Teléfono 20319.

RENATO BUSTILLOS
OIDOS — NARIZ — GARGANTA. — Mercado 986. Teléfono: 24524. Mañanas 11 - 12. Tardes 14 - 18 30.

E. ALEXANDROWICZ
Especialidad en PIEL, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES. Av. Argentina 1919. — Teléfono 24534. — Consultas de 14 a 17.

JAIME SALGUEIRO CHAVARRIA
CIRUGIA, GINECOLOGIA, ATENCION PRE-NATAL, PARTOS. Riosinho 18. — Consultas de 14 a 19. — Teléfonos: 12653 - 23564.

GREGORIO DUCHEN GARCIA
HEMORROIDES, FISTULAS, TUMORES. — Yanacocha 381; de 17 a 18. — Teléfonos 11686 - 27892.

Dr. CIDAR HUMEREZ E.
MEDICO INTERNISTA. — Especializado en el Exterior en Enfermedades alérgicas. — Consultas de 16.30 a 20 horas. Consultorio y domicilio: Yanacocha 332, 2º piso. — Teléfono 10388.

FERNANDO OSORIO E.
MEDICO PSIQUIATRA. — Enfermedades mentales en general: Trastornos de conducta: niños y adolescentes. — Av. Camacho 1377, segundo piso. Horas 4 a 7. — Teléfonos 10925 - 21003.

FAUSTO SALINAS RUIZ
MEDICO DE NIÑOS. — Consultorio: Yanacocha 301. Domicilio Cisneros 1254. — Teléfono 25493.

Convocatoria al V Congreso de Trabajadores en Construcción

Se nos ha solicitado la publicación de la siguiente convocatoria:

CONSIDERANDO:

Que, es norma democrática en las organizaciones sindicales efectuar cada cierto período reuniones nacionales con el fin de analizar tanto los éxitos alcanzados como las dificultades que se hubieran confrontado en la lucha diaria.

Que, la clase trabajadora en construcciones del país, se encuentra sumida en la más desesperante crisis económica y social que se viene acentuando cada vez más y cuyos resultados afectan directamente a la difícil situación económica de nuestros afiliados.

Que, es imprescindible que la clase trabajadora analice exhaustivamente la situación política, económica y social del país adoptando posiciones claras y definidas para proseguir con su lucha histórica en defensa de los sagrados intereses de la Patria y el logro de las reivindicaciones específicas de los trabajadores de nuestra rama laboral.

Existiendo las condiciones necesarias para realizar una reunión nacional de los trabajadores de la construcción;

RESUELVE:

Primero. — Convocar al V. Congreso Nacional de Trabajadores en Construcciones de Bolivia, que tendrá lugar en la ciudad de Santa.

(Pasa a la pág. 7a.)

PREVENCION

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, previene a la Banca, Comercio, Industria y público en general de toda la república que el certificado de depósito administrativo Nº A/1129/64. de fecha diez de septiembre de 1964, por la suma de $b. 56.562.— (Cincuenta y seis mil quinientos sesenta y dos pesos bolivianos) emitido a la orden del Juez 1º del Trabajo y S.S., queda sin valor alguno por haberse anulado en fecha 25 de septiembre de 1964,

La Paz, 11 de Febrero de 1965.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Departamento Monetario

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INMIGRACION

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, se convoca a propuestas a la industria y comercio legalmente establecidos, para la provisión de materiales e implementos de Vestuario con destino al personal del Servicio Nacional de Tránsito, de acuerdo al siguiente detalle:

2.000 metros lineales de Sarga color azul
1.254 metros lineales de Paño color azul
600 pares de Calzados de tropa
600 pzs. Correajes de cuero blanco una bandolera
141 pzs. Camisas de Kaky americano.
Confección de uniformes de 3 piezas (gorra, guerrera y pantalón), incluyendo materiales y mano de obra.
Confección de Sacones (materiales y mano de obra).

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado y lacrado, papel sellado y timbres de ley, acompañadas de la respectiva boleta de garantía, en la Oficialía Mayor de Gobierno, hasta horas 18 del día viernes 19 del mes en curso.

La Paz, a 11 de Febrero de 1965.

Dr. Jorge Méndez Fernández
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Comunicado de la Jefatura Deptal. del Servicio Nal. de Tránsito

De conformidad a los Art. 47 y 50 de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Tránsito, se hace saber a todos los propietarios de garages, talleres de mecánica, puestos de venta de lubricantes, llanteros, tapiceros, chapistas, pintores y otros relacionados con la reparación de vehículos motorizados, la obligación que tienen de reactualizar nuevamente sus respectivos carnets que les acreditan como a tales.

Se advierte asimismo, que bajo ninguna causal deben efectuar reparaciones, lavados y engrases en vía pública, como de incumplimiento a estas disposiciones se sancionará de conformidad al Reglamento de Tránsito en Vigencia.

La Paz, 9 de Febrero de 1965.

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO

Cap. A. V. DONATO CORTES A.

Catedrático de la...

(Viene de la pág. 3)

zado al Presidente "de Facto" que los señores convencionales elegidos por voto directo del pueblo hubiesen designado. Esta es la forma en que se reformó la Constitución de 1880 y en que fue nombrado Presidente el General Narciso Campero. El General Pando, fue nombrado Presidente de la República en la Convención de 1899. La Convención de 1938 reformó la Constitución de 1880 y eligió Presidente Constitucional a Busch. Y, por último, la Convención de 1945 reformó la Constitución de 1938 y designó a Villarroel Presidente Constitucional de la República. Pero, la verdad es que estos métodos son exraconstitucionales y que solamente se los ha adoptado en nuestro país en forma consuetudinaria. La Democrático es en realidad, lo que ha hecho la Excma. Junta Militar de Gobierno: llamar a elecciones para que el pueblo elija directamente a sus mandatarios.

EL GENERAL BARRIENTOS DEBE RENUNCIAR

—Pero, —agregó el profesor Daza Ondarza— para que estas elecciones estén encuadradas dentro de lo constitucional y dentro de la preconizada pureza y democracia el General Barrientos Ortuño debe renunciar a la Presidencia de la Junta Militar seis meses antes de la elección y dejar de pertenecer al servicio activo de las Fuerzas Armadas. Unicamente así, en caso de triunfo, sería un Presidente Constitucional. En otra forma, continuaría siendo solamente un Presidente "de Facto".

"EL PUEBLO NO DELIBERA"

—¿Y qué opina, doctor, sobre la declaración del General Barrientos en sentido de que su "compañero de fórmula será el pueblo"?

—Nada. Siempre dentro de la materia que enseño en la Universidad, debo recordar a ustedes que nuestra Ley Fundamental en su artículo 4º expresa: "El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por ley. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuye los derechos del pueblo, comete delito de sedición".

Opiniones en la...

(Viene de la pág. 3)

prender los serios problemas creados por nuestra realidad social".

"Nosotros los latinoamericanos nos demos cuenta"", continuó, "que es tiempo de cumplir con el destino de nuestros pueblos; pero al mismo tiempo nos damos cuenta de los tremendos obstáculos que nuestra realidad social coloca en el camino de esta labor formidable".

Existe una necesidad urgente "de planear y ejecutar un cambio profundo de estructuras", manifestó.

Delineando estas realidades sociales, Caldera informó a sus oyentes que una de cada dos familias "habita una vivienda que no llena las más mínimas necesidades de confort, higiene y decencia humana.

El problema educacional es igualmente serio, manifestó. "De cada dos niños en edad escolar uno está enteramente privado de cualquier oportunidad para asistir a un colegio, un gran porcentaje —ha sido estimado tan alto como el 90%— no terminan su educación primaria".

Caldera citó una encuesta mostrando que en 1960 el ingreso anual per capita en América Latina se estimaba entre 300 y 350 dólares comparado con 2.400 dólares en los Estados Unidos.

"Pero de nuestros 20 países sólo cinco alcanzaron o sobrepasaron este promedio", dijo, "los otros 15 estuvieron debajo de él y en Bolivia y en Haití la cifra asombrosa era menos de 100 dólares por persona al año. Si analizamos la distribución entre los diferentes estratos sociales llegamos a cifras verdaderamente horripilantes".

Quince líderes protestantes, incluyendo representantes del Congreso Mundial de Iglesias, el Consejo Nacional de Iglesias y varios otros grupos asistieron a la conferencia como observadores. Fueron invitados a una comida (Ene. 27) cuyos anfitriones fueron los cardenales Ritter, Landázuri y Richard Cushing.

(Continuará)

HOY CINES

SCALA

Tel. 23535. — Matinée, tanda y noche: EL HOMBRE DEL CLAVEL VERDE, con Peter Finch y James Mason. Prohibida para menores de 18 años. — Matinée $b. 3.10 y 3.60; tanda y noche 3.80 y 4.30.

UNIVERSO

Tel. 12660. — Matinée hs. 15.30, noche hs. 20.30: LA CAIDA DEL IMPERIO ROMANO, en tecnicolor, con Sofía Loren y Stephen Boyd.— Además Noticiario "AQUI BOLIVIA" Nº 3. — Matinée $b. 6.10 y 8.10; noche 6.30 y 8.30.

6 DE AGOSTO

Tel. 23829. — Matinée, éxito de CUATRO DIAS DE REBELION, la mejor película de guerra, con Leo Massari. — Tanda y noche, estreno (sólo para mayores de 21 años) La vida y los amores de la gente de mar: MARE MATTO, con Gina Lollobrigida y Jean Paul Belmondo Actualidades mundiales Nº 5—65 y Carroussel británico. — Matinée $b 1.0 y 3.60; tanda y noche 3.80 y 4.30.

ABAROA

Tel. 20252. — Matinée y noche doble: EL MUNDO EN MI MANO con Rod Steiger y PIRATAS DE TORTUGA, con Ken Scott. Tanda: EL MUNDO EN MI MANO.

LA PAZ

Tel. 23842. — Matinée, tanda y noche: DIEZ HORAS DE VIDA.— Matinée $b. 3.—; tanda y noche $b. 3.50.

MONJE CAMPERO

Tel. 23333. — Matinée, tanda y noche, estreno: TRES DIAS DESPUES DE LA INMORTALIDAD. — Matinée $b. 3.— y 2.50; tanda y noche 3.50 y 3.—

EBRO

Tel. 26764. — Matinée: EL GALLO GIRO. Tanda y noche: AMOR Y SEXO (sólo mayores).

IMPERIO

Tel. 10451. — Matinée, tanda y noche: LA DAMA DEL LIBANO y ESTRECHO MARGEN. — Entrada $b. 2.— y 1.50.

PRINCESA

Tel. 28821. — Matinée, tanda y noche: VENTA DE VARGAS, en tecnicolor, con Lola Flores. — Luneta matinée $b. 3.—; tanda y noche 3.50.

PARIS

Tel. 29704. — Mtinée doble: — TAMMY Y EL DOCTOR, en tecnicolor, con Sandra Dee y Peter Fonda, y ALIAS JESSE JAMES, en tecnicolor, con Bob Hope. Tanda: TROPANO, con Melina Mercouri y Anthony Perkins. — Prohibida para menores. — Luneta $b. 3.—

MURILLO

Tel. 11647. — Matinée hs. 2.25: EL CID, en tecnicolor, con Charlton Hesston y Sofía Loren. Tanda: DURANTE UNA NOCHE, con Don Borisenko, prohibida para menores. Noche hs. 21.30: EL CID.

TESLA

Tel. 23803. — Matinée, tanda y noche: LAS 5 CARAS DEL DRAGO, en tecnicolor, con Tony Randall, Bárbara Eden y Arthur O'Connel. — Además el Noticiario Mundial Nº 12. — Matinée $b. 3.— y 2.50; tanda y noche 3.50 y 4.—

AVENIDA

Tel. 25469. — Matinée, tanda y noche: EL AMOR ES ASUNTO PRIVADO, con Brigitte Bardot y Marcelo Mastroianni:. — Matinée $b. 2.50 y 2.—; tanda y noche 3.— y 2.—

MEXICO

Tel. 26807. — Matinée, tanda y noche: JACK EL MATADOR DE GIGANTES, en tecnicolor, y el Noticiario Alemán Nº 110.

COLON

Tel. 23477. — Matinée doble: — CON LA MUSICA POR DENTRO, con Tin Tan y TIERRA BAJA. Tanda: SANTO CONTRA EL CEREBRO DIABOLICO. — Noche doble: CIELO ROJO, en tecnicolor, y EL SOLITARIO. — Alta $b. 1.—

BOLIVAR

Tel. 25051. — Matinée: LA VANCHA DE LA MASCARA DE HIERRO, en tecnicolor. Tanda (sólo para mujeres): y noche (para hombres): DE LO QUE NO SE HABLA. Prohibida para menores de edad. — Matinée $b. 2.— tanda y noche 2.50 y 3.—

MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche: ESTA EL DETALLE, en tecnicolor. — Matinée $b. 2.— noche 2.50.

EN FLAMANTE COPIA DE LABORATORIO DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE FILMS

PRESENTARA EL GRAN FILM EN TECNICOLOR

"MONDO CANE"

¡DESCONCERTANTES CONTRASTES DE ATERRADOR REALISMO!

MAÑANA - ESTRENO - TEST

Empresa Nacional de Ferroca

JEFE MEDICO NACIONA

Concurso de Méritos

Por indicación del Sr. Ministro de Salud Pública y reiterados pedidos de la Confederación Médica Sindical de Bolivia (COMSIB), se llama a CONCURSO DE MERITOS para la provisión del cargo de JEFE MEDICO NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES, carácter abierto en escala nacional, haciéndose saber que se dará amplia preferencia a los señores médicos que prestan servicios en los ferrocarriles que conforman la Empresa.

CONDICIONES

Haber mensual de aproximadamente seis mil a[illegible] pesos bolivianos ($b, 6.000.—).

2.— Residencia en La Paz.
3.— No se ofrece vivienda.
4.— Ser boliviano.
5.— Horario de trabajo: Full-Time.
6.— Título profesional en provisión nacional. M[illegible] 10 años.
7.— Relación documentada de cargos que han de[illegible] peñado.
8.— Antecedentes de servicios.
9.— Documentos que acrediten eficiencia profe[illegible] referentes a Administración y Dirección de servicios [illegible] lares al que postulan.
10.— Conocimientos Bioestadísticos. Certificados [illegible] cumentos que acrediten sus conocimientos.
11.— Acreditar suficiencia en su preparación re[illegible] te a Dirección y Administración de servicios hospital[illegible] generales.
12.— Trabajos científicos presentados y publica[illegible]
13.— Otros antecedentes.

El concurso interno que se llamó a los señores [illegible] cos que prestan servicios en la Empresa, queda e[illegible] Los que presentaron sus solicitudes, pueden ampliar [illegible] deseen y los que por vencimiento de plazo no las p[illegible] taron, pueden ampararse en el presente llamado y [illegible] zo.

PLAZO DE PRESENTACION: Sábado 6 de mar[illegible] 1965.

Las solicitudes y antecedentes deberán ser entre[illegible] en la Oficina de Personal y Bienestar de esta Gre[illegible] General: Calle Bolívar Nº 724. (Altos). La Paz.

Los interesados del interior de la República podrán remitir sus expedientes, por correspondencia certificada Casilla de Correo Nº 428. La Paz.

La Paz, Febrero de 1965.

GERENTE GENERAL

Tanda y noche
(Sólo para mayores de 21 años)
Matinée: Sigue 4 días de rebelión
CINE 6 DE AGOSTO
ANDINA S.A.

PRESTACION VIAL 1965

Se comunica al público en general que en cumplimiento al Decreto Supremo con fuerza de ley Nº 06411 de 29-III-63, es obligatoria la adquisición del boleto de Prestación Vial correspondiente a la gestión de 1965, cuya recaudación se iniciará en todo el territorio de la República a partir del lunes 15 de febrero en curso. Su valor es de $b. 10.— durante el primer semestre, recargándose con el cien por ciento a partir del 1º de Julio.

En consecuencia, las empresas industriales, comerciales, bancarias y otros deben proceder al descuento en las planillas de sueldos, conforme a disposiciones legales vigentes.

La JEFATURA NACIONAL DE PRESTACION VIAL atenderá en sus oficinas de la Avenida Arce Nº 2708 todos los días hábiles, exceptuando los sábados, de horas 8.30 a 12.30 por las mañanas y de 14 a 18 en las tardes. (Teléfono 28769).

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Jefatura Nacional de Prestación Vial

ESTILO "TERRAZA"

El vestido para lucirlo en un té de fiesta comprende un traje de shantung de seda blanca y estampado en los colores turquesa y azuleo. El cuello se abre en forma de un bonito escote para dejar un vistoso adorno de bisutería.

OTRAS NOTAS DE SOCIEDAD

Reuniones

Parejas jóvenes de nuestra sociedad concurrirán a la fiesta que ofrecen en honor de los novios Srta Jenny Ríos Rocha y señor Larry Richardson con motivo de su próximo enlace matrimonial.

La señorita Beatriz Pinell Siles ofrecerá un té a sus amistades en su residencia de Sopocachi.

A un grupo de sus relaciones agasajaron con una cena los esposos Ernesto Wende y señora Daisy Urquiola de Wende.

Hoy la señora Elvira Ruiz de Arce Pinedo ofrecerá un té a la señorita María Esther Carrasco, despidiéndola de su vida de soltera.

Señoras de nuestra sociedad se reunirán para agasajar con un té de despedida a la señora Maruja de Uzcátegui, esposa del Jefe de la UNESCO en Bolivia que viajará próximamente a Estados Unidos.

La señora María Esther Muñoz de Ramírez ofrecerá hoy un cocktail a sus relaciones sociales en su casa de Sopocachi.

ACADEMIA DE DANZAS "CHELA URQUIDI"

El próximo mes la Academia de Danzas que dirige Chela Urquidi iniciará sus cursos regulares del presente año.

CUMPLEAÑOS

La niña María Janiny Nisthauz R. ofreció un té con motivo de su cumpleaños.

ENFERMOS

Delicado de salud el señor Jorge Gallardo.

Igualmente el señor Guido Miranda.

Mejorada la señora Norah Gutiérrez de Ossio.

Restablecida la señora Delia Q. de Palazzi.

VIAJEROS

A Miami el señor Guillermo Morales.

A Estados Unidos el señor Hugo Sarmiento U.

Con igual destino el señor Daniel Roca.

A Santiago de Chile el señor Berne Schohaus y su esposa Eugenia Artenga de Schohaus.

EXPOSICION DE TALLADO DE MADERA

Una interesante exposición de tallado en madera del artista boliviano, Luis Mérida Barragán, se efectúa en el Salón de Exposiciones del Centro Boliviano Americano.

Se hallan expuestos numerosos trabajos que comprenden desde el tallado de la época del coloniaje, pasando por el arte nativo hasta el moderno, con diseños de rara precisión y perfecto acabado.

En el acto inaugural, que contó con la presencia de numeroso y selecto público, el artista fue calurosamente felicitado no solamente por todos los asistentes, sino en particular por varios críticos de arte y artistas de diversos géneros.

TRAJE DE GALA

Traje especial para de noche está confeccionado en shantung color rosa y tiene dos "caras". Por delante atrae la atención sobre el rico bordado y en la espalda sobre el profundo escote y los "panneaux" ondeantes.

Té en honor de la Primera Dama

Lucida resultó la reunión que ofreció a la Primera Dama Doña Rosemarie Galindo de Barrientos, la esposa del Presidente de Yacimientos señora Nelly Zalles de Guzmán en su residencia de Obrajes. Las numerosas invitadas fueron objeto de finas atenciones de la dueña de casa y la reunión transcurrió en un ambiente de distinción y elegancia.

En el grabado dos aspectos de la reunión en la que figuran la dueña de casa, la señora de Barrientos y las señoras Ana María Urquidi de Galindo, Julia Urquidi y Elena de Ardiles, junto a otras damas que concurrieron al té.

SOCIALES

LLEGO EL NUEVO CONSUL DE LA EMBAJADA BRITANICA

Procedente de Londres, ha llegado a esta capital, el nuevo Cónsul y Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña señor David Crichton acompañado de su señora esposa.

El señor Crichton reemplazará al señor E.A.W. Bullock, que ha sido trasladado por su gobierno a otras funciones y abandonará el país a fines del presente mes.

DIPLOMATICAS

Mañana tendrá lugar la fiesta con que el Jefe de la Sección Política de la Embajada Americana señor David Bullock y su esposa Burggon ofrecerán despidiéndose de sus relaciones diplomáticas y sociales.

Distinguidas damas de nuestro mundo diplomático y social concurrieron a la tarde de juego seguida de rummy que ofreció la señora Katharine Coppeman, esposa del Agregado de Prensa de la Embajada Americana en su residencia de San Jorge.

CLUB DE LEONES

Hoy a las 20 horas en los salones del Círculo Italiano se llevará a cabo la Junta Reglamentaria del Club de Leones por lo que se invita a todos los socios a concurrir a esta reunión.

CONFEDERACION DE INSTITUCIONES FEMENINAS

Ayer se llevó a cabo el té sesión de las señoras que integran la Confederación de Instituciones Femeninas en el local del Centro Boliviano Americano.

CONCURSO OSCAR WILDE

Hoy se darán a conocer los nombres de las personas que resultaron premiadas en el Concurso de Traducción de un poema de Oscar Wilde, que estuvo auspiciado por la Empresa de Cine "Andina", con motivo del estreno de la película "El Hombre del Clavel Verde" que será exhibida en el Cine Scala.

MANUFACTURAS TEXTILES FORNO S.A.

El Directorio de Manufacturas Textiles Forno, ofrecerá hoy a horas 11 una Copa de Champagne con motivo de la inauguración de su nueva Agencia de Ventas en su local de la Calle Socabaya 433.

GALERIA DE ARTE "NAIRA"

La artista Inés Ovando (Agnes) inaugurará muestra de pintura y retratos en la Galería de Arte, Artesanía y Folklore. En la misma sede la orfebre Sonia Cariaga que acaba de llegar a Bolivia expondrá joyas de su creación. Ambas actuaciones serán inauguradas hoy a las 18 y 30. El horario de visitas es de 9 a 12 y 2 a las 19 horas.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA

Esta tarde se reúne el Club de Madres de la Asociación Cristiana Femenina.

CONVOCATORIA AL Vº CONGRESO DE

(Viene de la pág. 6a.)

Cruz, durante los días 21, 22, 23 y 24 de marzo del presente año.

Segundo. — Las federaciones departamentales acreditarán delegados titulares en la siguiente proporción: Federación de La Paz, 9; Cochabamba 6; Sucre 4; Potosí 4; Santa Cruz 4; Oruro 3; Tarija 2, Pando 1, y que serán elegidos democráticamente por las bases.

Tercero. — Los gastos de viaje y estadía de los delegados titulares correrán por cuenta de la CSTCB.

Cuarto.— Las federaciones departamentales que nombren delegados adscritos sufragarán por su cuenta los gastos de pasajes y estadía.

Quinto. — Las deliberaciones del Congreso, se sujetarán al siguiente temario:

1. — Reglamento de Debates.
2. — Informe de labores del CEN de la CSTCB.
3. — ASUNTOS ECONOMICOS
   a) Examen de la situación económica del país.
   b) El problema salarial de los trabajadores en construcción y el actual standard de vida.
4. — ASUNTOS SOCIALES
   a) La desocupación, sus consecuencias y forma de solución.
   b) Problemas de la Vivienda. C.N.S.S. y representación obrera.
6. — ASUNTOS POLITICO-SINDICALES
   a) Análisis de la situación política del país y posición de los trabajadores en construcciones de Bolivia.
   b) Unidad y fortalecimiento de la COB.
   c) Libertad de organización y Fuero Sindical.
   d) Relaciones Internacionales de la C.S.T.C.B.
7. — ASUNTOS INTERNOS
   a) Informe de labores de las federaciones departamentales.
   b) Problema Sedes Sociales y Campos Deportivos.
   c) Informe de la Comisión Revisora designada en el IV Congreso.
   d) Informe circunstanciado de las federaciones departamentales, sobre el manejo del 1%.
   e) Informe sobre actividades y el movimiento económico de la Radio Excelsior.
8. — ASUNTOS ORGANICOS
   a) Revisión del Estatuto Orgánico de la CSTCB.
   b) Crítica y autocrítica.
   c) Elección del Comité Ejecutivo de la CSTCB.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco años.

Firman: Baldomero Castel V., Secretario Ejecutivo.— Benedicto Delgadillo P., Secretario General. — Alcides Monasterios C., Secretario Relaciones. — Pedro Montecinos G., Strio. Conflictos. — Joaquín Sanjinés N., Strio. de Actas. — José Montaño H., Strio. Prensa y Prop. — Humberto Castel V., Strio. Milicias Armadas.

PARA EL ARREGLO DE SU HOGAR

JUEGOS DE COMEDOR "DINETTE"
para 4 y 6 personas

MUEBLES DE ACERO "COSCO"
Estantes para libros
Mesas de Juego
Taburetes — Carritos de té
Sillas para Bebé

Mesitas — Bandeja individuales

Alfombras de diferentes tipos, colores y dimensiones

PIDA DEMOSTRACION EN:

Macdonald & Co. (Bolivia) S.A.

Almacén de Ventas: Juan de la Riva Esq. Loayza

OFICINAS: Oruro — Cochabamba — Santa Cruz Potosí — Sucre — Tarija

COMUNICADO
Consejo Nacional de Vivienda

Se comunica a todos los sectores laborales comprendidos dentro las disposiciones del Decreto-Ley Nº 06916 de 7 de Julio de 1964, como ser: maestros de Educación Urbana y Fundamental, empleados públicos y particulares, militares, fabriles, mineros, Guardia Civil y Militar, etc., etc., se presenten en las oficinas del Consejo Nacional de Vivienda situadas entre las Avenidas 20 de Octubre y Fernando Guachalla en la ciudad de La Paz, y en el Interior, ante las Agencias Regionales de cada ciudad, con objeto de programar la construcción de sus viviendas bajo las condiciones principales siguientes:

1º— Poseer un lote de terreno situado dentro el radio urbano con servicios de agua y alcantarillado asegurados.

2º— Disponer de un capital inicial de $b. 5.000.— a 15.000.— o más.

3º— No poseer vivienda.

4º— Los tipos y costos de viviendas, así como los planos y condiciones de financiamiento estarán en función de la renta familiar que perciban.

El término para la inscripción fenece el 15 de Abril del año en curso.

La Paz, Febrero 5 de 1965.

(Fdo). Cnl. Oscar Angulo Santillán,
PRESIDENTE

NATANIEL AGUIRRE

JUAN DE LA ROSA

LOS AMIGOS DEL LIBRO TECNICO
AYACUCHO ESQ. CAMACHO
CASILLA 1548 - LA PAZ - BOLIVIA

SABIA UD. que

Que varios modernos modelos de mochilas y carpetas se han agotado?

Acuda con tiempo a reservar la suya en

FREUDENTHAL & CIA. LTDA.

Modelos nuevos en el CUERITO son mucho mejor.

AVISO PERMANENTE
A LOS DEUDORES

Juan Luzio

Angel Mallea

HASTA QUE PAGUEN SUS CUENTAS EN "COBANA"

Comunicado de la Comisión Investigadora Nacional

La Comisión Investigadora Nacional, encarece a todas las personas que han sido víctimas de torturas, atropellos, y abusos, en los diferentes Campos de Concentración, Panóptico, Control Político etc. de parte de elementos y autoridades del depuesto Gobierno del M.N.R., se sirvan apersonarse a la mencionada Comisión que funciona en el Local del Palacio Legislativo, todos los días hábiles en horas de oficina, a objeto de prestar su denuncia o declaración, para los fines legales y la aplicación de la sanción correspondiente a los culpables.

La Paz, 11 de febrero de 1965.

JEFE DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Comisión Investigadora Nacional

Se recuerda a las entidades y personas particulares que hayan sufrido vejámenes ó daños materiales por parte de las autoridades o de los miembros del Movimiento Nacionalista Revolucionario, durante el tiempo en que dicho partido estuvo en el poder, que tienen el deber de cooperar a las labores de esta Comisión, formulando sus denuncias en nuestras oficinas situadas en el Palacio Legislativo, planta baja, donde serán atendidas todos los días en horas de oficinas.

La Paz, 9 de febrero de 1965.

JEFE DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

NUEVO PRODUCTO Elimina Rápidamente El Ahogo del Asma

La enfermedad del ASMA tiene su origen en estados de sensibilidad alérgica, tóxica, en estados tensionales, etc. y la causa del ataque o ahogo asmático es la inflamación de los bronquios que reduce el diámetro de los mismos e impide el libre y el normal paso del aire.

UNA FORMULA QUE VA DIRECTAMENTE AL ORIGEN DEL ATAQUE

Los ingredientes medicinales del NEOASMA actúan directamente en las paredes de los tubos bronquiales y sus músculos por su acción vaso-constrictora. De esta manera, NEOASMA descongestiona los tubos bronquiales en una forma asombrosa, dejando que el aire entre en los pulmones libremente y al mismo tiempo facilita la expulsión de las flemas.

NEOASMA es el nombre de este maravilloso producto que se presenta en tabletas fáciles de tomar y en sobres de papel celofán que permite tenerlo siempre a mano.

NEOASMA acaba con la causa del ataque de ASMA.

NEOASMA Acaba con el Asma

CONVOCATORIA A PROPUESTAS
Dirección General del Tesoro Nal. y de Presupuesto

Por orden del señor Ministro de Hacienda, se convoca a propuestas para el trabajo de impresión de los siguientes valores fiscales:

10.000.000 piezas Timbres para cigarrillos "Pacific" — cortados.
10.000.000 piezas Timbres para cigarrillos "Derby" — cortados
10.000.000 piezas Timbres para cigarrillos "Astoria" — cortados.
5.000.000 piezas Timbres para aguas gaseosas 1/2 Bot. perforados.
5.000 Blocks Form. A-1-Comprobante de pago de impuestos.
2.000 Blocks Form. Nº 22-Hojas ruta de tránsito.
100 Blocks Form. 133-Liberación de Derechos Aduaneros.
100.000 Hojas Form. Nº 78-Liquidación Servicios Personales.
100.000 Hojas Form. Nº 121-Declaración Patrimonial.

Por tratarse de trabajos en Litografía Offset, a los cuatro primeros Items. de Timbres, deberán concurrir Empresas que dispongan de la maquinaria apropiada.

Para mayor información de requisitos y Pliegos de Especificaciones, los interesados deberán concurrir al Departamento de Valores del Tesoro Nacional y de Presupuesto.

Las propuestas se presentarán hasta el día lunes 15 del presente a horas 18 p.m., en el Despacho del señor Administrador de la Pagaduría del Tesoro Nacional.

La Paz, 8 de febrero de 1965.

Cnl. Lic. Manuel Soria Galvarro, Director General del Tesoro Nacional y de Presupuestos
Jefe Departamento, Valores Fiscales.
Vº Bº Oscar Ortiz Avaroma, Secretario de Hacienda y Estadística.

Ha dejado de existir el que en vida fue Doctor:

ISMAEL MORALES PAREJA

(Q. E. P. D.)

Aida Carrasco de Morales, esposa; Ramiro, (ausente), Elba y José Morales Carrasco, hijos; Alfonso, Mario (ausente) y Gustavo Carrasco Avila, Maruja Carrasco de Fernández, hermanos políticos, los tíos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de participar su sensible fallecimiento e invitan a sus parientes, relaciones sociales y muy particularmente a la Confederación Médica Sindical, Sociedad Boliviana de Medicina Interna, Sociedad Boliviana de Gastroenterología, Facultad de Medicina de la UMSA., Hospital Obrero, Hospital Militar, Hospital General, Cruz Roja Boliviana, Club de Leones, Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, Cuerpo Médico del Ejército, para que se dignen acompañar al traslado de sus restos mortales, al Cementerio General, el día de hoy viernes 12, a horas 16 (4 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá del Salón de Honor de la Universidad Mayor de San Andrés.

Su concurrencia será muy reconocida por la familia doliente.

Casa Santander.

La Paz, 12 de febrero de 1965.

Dr. ROLANDO COSTA ARDUZ
NEUROLOGO TITULADO

Ex-médico residente del Instituto de Neurología de Montevideo, Uruguay.

ATIENDE: Enfermedades del Sistema Nervioso, Musculares. Neurosis, tics, epilepsias. Transtornos de lenguaje. Accidentes cerebrovasculares. Interpretación electroencefalográfica. Consultas: de 15 a 18 horas. Consultorio: Illampu 608, esquina Tumusla. Domicilio: Nicolás Acosta 454 Telf. 25961. Casilla: 2445.

Convocatoria a Propuestas para adquisición de maquinaria y vehículos con destino a la Junta Departamental de Obras Públicas

Por determinación de la Junta Departamental de Obras Públicas de Potosí, se convoca a propuestas a las casas importadoras del ramo para la adquisición de maquinaria y vehículos, bajo las especificaciones siguientes:

a.— Una tapadora-cargadora de 50 HP. capacidad aproximada de 0,75 metros cúbicos.
b.— Una apisonadora o compactadora a vibración con motor de 2 HP.
c.— Una chancadora a mandíbulas 9" por 16" con motor a gasolina.
d.— Una mezcladora de ½ mts. cúbicos, con motor a gasolina.
e.— Dos camiones volqueta de 5 toneladas de capacidad.
f.— Una camioneta de doble tracción de 1 y ½ toneladas Pick Up.

Los interesados podrán presentar su pliego y especificaciones técnicas en la Administración General de la Junta Departamental de Obras Públicas de la ciudad de Potosí, calle Bustillos s/n. (altos Mercado Nuevo), hasta el día jueves 18 de febrero del presente año a horas 15.

La Junta Departamental de Obras Públicas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las ofertas presentadas.

En conformidad a las leyes que regulan la materia, toda propuesta deberá ser acompañada de todos los recaudos del caso.

Potosí, 1º de Febrero de 1965.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PUBLICAS

ESCUCHE CADA DIA LA NOVELA "COLGATE"
CREMA DENTAL COLGATE
Distribuidores: SIDEC OVERSEAS
RADIO NUEVA AMERICA-Hrs. 8.30-14.- y 21.-

PRESENCIA
Deportes
La Paz (Bolivia), Viernes 12 de Febrero de 1965

PARA TODO EL PAIS SE TRANSMITE LA NOVELA
COLGATE
CREMA DENTAL COLGATE
Distribuidores: SIDEC OVERSEAS
NUEVA AMERICA DIARIAMENTE-8.30-14.-

THE STRONGEST ES EL FAVORITO

RENE BERNAL E., Ministro de Asuntos Campesinos: 1) The Strongest ganará por 1-0. 2) La calidad del team argentino es indiscutible como para brindar un buen espectáculo. 3) Para unos la altura influye, para otros no. Es factor secundario cuando hay calidad para jugar. 4) La hora adecuada sería las 16.

AIDA ZEBALLOS, Empleada: 1) The Strongest vencerá por 1-0. 2) Boca tiene que responder al público que está haciendo muchos esfuerzos para verlo. 3) La altura les va a afectar un poco, pero no creo que incida en su juego. 4) El partido debe iniciarse a las 16 horas.

ALBERTO ALEM, Vice-Presidente del Club Bolivar: 1) Debe ganar The Strongest por 2 a 1. 2) Es indudable que Boca es un gran equipo y rendirá como tal. 3) Siempre, los argentinos ponen el pretexto de la altura. La altura no ha sido problema para equipos alemanes, brasileños y paraguayos que tuvieron capacidad. 4) Debe iniciarse a las 15 horas.

FLORA GUERRA, Enfermera del Hospital General: 1) The Strongest vencerá por 3-1. 2) Boca corresponderá a la expectativa del público. 3) Todo equipo argentino que viene a La Paz siempre quiere justificar sus derrotas con la altura. 4) El encuentro debe jugarse a las 16.

Aurinegros finalizan preparación, hoy día

AYER EN LA MAÑANA HUBO REVISION MEDICA

Esta tarde finalizará su preparación el conjunto de The Strongest que el domingo defenderá los colores bolivianos ante Boca Juniors por el Torneo de Campeones.

PRACTICA DE AYER

Intensa fue la práctica que sostuvieron ayer los "atigrados" bajo la dirección de Juan Valenzuela que se mostró molesto por la presencia de público en las graderías Fuertes rechiflas causaron malestar en los jugadores, que nos pidieron insinuar al público se comporte a la altura de sus antecedentes.

Ante la ausencia de Mizio, los jugadores Dueñas y Gutiérrez son los candidatos para ocupar la plaza N° 4. Alberto Torres reemplazará a un volante y Cainzo actuará con una fisura en la costilla derecha. Cobo desertó del equipo, por lesión. Jorge Morales que se siente disminuido físicamente no tiene asegurada su inclusión. Esta tarde culminará su preparación con un partido de práctica en el estadio Hernando Siles. En la mañana fueron chequeados la mayoría de los jugadores. Anoche debieron ser marginados del equipo por lo menos, 8 jugadores.

INCLUSION DUDOSA.— Morales se encuentra disminuido físicamente y su inclusión en el plantel atigrado el domingo, es dudosa. De todas maneras, Valenzuela no descarta al trabajador entreala.

Micronoticias

SEVILLA, 11. (AP.) — El italiano Remo Stefanini ganó la etapa de 155 kilómetros de Córdoba a Sevilla en la vuelta ciclista de Andalucía, con tiempo de 3.36.56.

En segundo lugar llegó otro italiano, Adriano Durante, en 3.38.14.

En el grupo que entró después de ellos estaba el español José Segu, puntero de la carrera cuando los competidores salieron de Córdoba.

—o—

AUCKLAND, Nueva Neozelandia, 11. (AP.) — El francés Pierre Darmon disputará mañana con el neozelandés Lew Gerard el título del torneo de tenis de Canterbury.

En la final femenina Rosa María Reyes de Darmon, de México, jugará contra Rita Bentley, de la Gran Bretaña.

Hoy, en semifinales. Darmon derrotó a Graham Stilwell, de la Gran Bretaña, 6-0, 1-6 y 6-2 y Gerard se impuso a K. Woolridge, también británico, por 9-7 y 6-4.

—o—

NUEVA YORK, 11. (AP.) — Luis Manuel Rodríguez, excampeón mundial de peso welter compitiendo ahora como peso medio, aún no está pidiendo que le traigan al campeón.

El cubano de 28 años dice que está dispuesto a esperar su turno después de Dick Tiger y de Joey Archer. "Después de ellos yo quiero mi oportunidad, porque el viernes voy a vencer a Dick Tiger", dijo ayer Luis Manuel.

—o—

SANTOS SE MEDIRA MAÑANA CONTRA EL TEAM "U" DE CHILE

BUENOS AIRES, 11. (A.P.) — Santos FC de Sao Paulo viajará por vía aérea esta tarde a Santiago en donde jugará el sábado contra Universidad de Chile.

BARCELONA EMPATO CON RACING DE LA CIUDAD ESTRASBURGO

BARCELONA, 11. (AP.) — Barcelona y Racing de Estrasburgo empataron esta noche 2-2 en su segundo partido de cuartos de final del torneo europeo de fútbol entre ciudades de feria.

Jugarán ahora un tercer encuentro, ya que en el primero también igualaron, sin goles.

Liga italiana impuso sanciones por incidentes ocurridos el domingo

MILAN, 11 (AP).— La Liga de Fútbol de Italia, continuando su enérgica política contra el juego rudo, suspendió a varios jugadores por los incidentes en los partidos del domingo pasado.

El argentino Miguel Angel Longo, del Cagliari de Cerdeña, fue suspendido por dos juegos "por grave acción incorrecta contra un adversario".

Cagliari jugaba contra Samp doria en Génova cuando el brasileño Angelo Sormani del Sampdoria fue derribado por el argentino. Sormani respondió, ambos fueron expulsados y Sormanani suspendido por un juego "por haber golpeado a un contrario en represalia".

El alemán Helmut Haller del Bologna fue amonestado por "conducta incorrecta con un adversario". Al chileno Jorge Toro, del Bologna, lo multaron en 12.000 liras (20 dólares) por "conducta incorrecta en la cancha".

Otro brasileño, Amarildo Tavares de Silveira, fue multado con 60.000 liras (96 dólares) y se le envió una carta de amonestación "por haber protestado las decisiones del árbitro". Amarildo ha sido amonestado anteriormente por faltas similares.

El argentino Juan Carlos Tacchi, capitán del Napoli, fue multado con 20.000 liras (32 dóla-

Otras opiniones de aficionados respecto al partido del domingo

Otros aficionados respondieron a las preguntas de nuestra encuesta, de la siguiente manera: 1). Ganará Boca Juniors por 3-1. 2).— Boca satisfacerá la expectativa del público. 3).— La altura influye pero no en la medida que los argentinos creen.

4).— El match debe iniciarse a las 15. Esta opinión corresponde a Carlos Aramayo, estudiante.

Alfredo Rocha, Secretario de Asuntos Campesinos: 1) Strongest ganará por 2-0. 2).— En Lima no convenció. Esperemos que Boca cumpla bien aquí.

3).— El público influirá más que la altura 4).— El match debe comenzar a las 15. Modesto Saiguero, empleado: 1) Será empate 1-1. 2) Boca siempre ha convencido. 3) La altura influirá en el rendimiento de Boca. 4) A las 15 horas José Dulón. Empleado: 1) Strongest, por 2 a 1. 2) Espero que convenza. 3) La altura no atenta contra los visitantes 4) A las 15 horas. Oscar Ballivián, estudiante: 1) Strongest, por 2 a 1. 2) Boca hará un buen partido. 3) La altura no influye 4) A las 16 horas debía jugarse el cotejo.

PERIODISTAS ARGENTINOS.— José María Muñoz relator de Radio Rivadavia junto a un técnico, y a Tomás Antruejo que fue a recibirlo a El Alto.

Llegaron periodistas argentinos

"Boca Jrs." arribará mañana

Casi una docena de periodistas argentinos arribó ayer a La Paz, para cubrir la información del encuentro entre Boca Juniors y The Strongest. En la nómina figuran destacados hombres de la prensa de la ciudad del Plata.

La nómina de los que arribaron ayer es la siguiente: José María Muñoz, Eduardo Lorenzo (Borocotó Jr.) Valentín Viloria, Guillermo Tipitto. Carlos Castro, Enrique Romero, Javier López, Alberto Gonzales y Roberto Federici, además, 2 camarógrafos de televisión que filmarán todo el encuentro. Para hoy y mañana se anuncia la llegada de Osvaldo Ardizzone, Diego Lucero y Justo Piernes. Por otra parte ha quedado confirmado que Boca Juniors arribará recién mañana.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

PROYECTO DE DESARROLLO DEL ALTO BENI

Se ofrece en venta dos vagonetas "Dodge" Modelo 1958, turriles y llantas usadas.— Mayores detalles en nuestras oficinas de la Av. Camacho Edif. La Urbana, 1º piso.

LA JEFATURA.

DE 14 PERSONAS ENTREVISTADAS, 11 OPINAN Q' GANARA STRONGEST, 2 QUE HABRA EMPATE, Y UNA QUE GANARA BOCA JUNIORS.— OCHO AFICIONADOS OPINAN QUE LA ALTURA NO INFLUYE, 4 QUE EL FACTOR MENCIONADO INFLUYE EN EL RENDIMIENTO DE LA VISITA Y 2 QUE INFLUYE POCO.— 13 DICEN QUE BOCA JUSTIFICARA SU FAMA Y UNO OPINA QUE NO.— 5 DICEN QUE EL MATCH DEBE JUGARSE A LAS 16. 8 A LAS 15 Y UNO A LAS 10.— LAS PREGUNTAS: 1) QUIEN GANARA? 2) BOCA JUSTIFICARA LA EXPECTATIVA? 3) INFLUYE LA ALTURA? 4) A QUE HORA DEBE JUGARSE EL MATCH?

Club Bolívar gestiona pase del jugador Alberto Torres

SE CONCRETARIA MUY PRONTO

Está a punto de concretarse un sensacional pase, en el ambiente futbolístico local, La entidad celeste ya logró incorporar a sus filas a Fortunato Castillo de 31 de Octubre pagando un precio desusado en nuestro medio: 25 millones de bolivianos. Los nuevos dirigentes bolivaristas pretenden formar un plantel realmente poderoso, y por esa razón no escatiman ningún esfuerzo para continuar con esta serie de adquisiciones sensacionales. Primicialmente anunciamos hoy que está a punto de concretarse la gestión iniciada exitosamente ante el Club Municipal por el jugador Alberto Torres, que ha sido tasado en una suma millonaria. Los dirigentes y el jugador "edil" sostuvieron ayer una importante reunión. Se llegó a un acuerdo inicial en lo referente al monto que tendrá que pagar la institución celeste a Municipal, pero al parecer resta fijar la suma que percibirá el jugador. Las fuentes de información de PRESENCIA, anunciaron que las gestiones podrían culminar hoy o mañana. Por otra parte, se adelantó que Bolivar hará una o dos adquisiciones más, de primera línea, siempre con el propósito de armar un gran equipo para este año.

JORGE JAUREGUI CANEVARO RENUNCIO A LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION DE BASKET

Jorge Jáuregui Canevaro, que durante dos años ejerció la presidencia de la Asociación de Baloncesto, renunció a ese cargo. La nota de renuncia es la siguiente:

Señor
Prof. Vicente Pozo,
Vice-Presidente de la Asociación de Basquetbol de La Paz.
Presente.—

Señor Vice-Presidente:

En diciembre pasado, al retornar de mi viaje al Japón y antes de que me reincorporara oficialmente a ella, la Asociación entró en un receso temporal de sus actividades, coincidente con la época de lluvias y la finalización de los torneos oficiales.

Pese a esa circunstancia, a media dos de enero último creí oportuno que la agrupación reiniciara sus labores y, no estando usted por entonces en esta ciudad, entendí de mi obligación el citar a reuniones ordinarias de Consejo Directivo, más aún teniendo en cuenta las dis posiciones estatutarias que establecen que la renovación del Directorio debía haber tenido lugar durante la semana en curso. Sin embargo de las cuatro citaciones hechas públicas, el mencionado Consejo no se ha reunido por inasistencia de la mayoría de los señores delegados de clubs afiliados.

Tal actitud, contraria a los intereses y normalidad institucionaria de la Asociación, me da el derecho a sospechar que ella acaso es una expresión de resistencia a mi reincorporación a la Presidencia de la entidad y como además de ella me resulta en lo personal una injustificada y penosa pérdida de tiempo, formulo ante usted renuncia del cargo de Presidente con que fui distinguido hace dos años, no sin antes ofrecerle mi colaboración para el trabajo de la Memoria - Informe que corresponda a la parte de la presente gestión anual que estuvo a mi cargo.

Formulando votos por la constante superación de la Asociación, así frente de ella, me es grato saludarlo como por el éxito personal suyo al dar a usted con toda atención.

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro

JUVENTUD CON HORMONAS MASCULINAS

Fortalecen las Glándulas del hombre y restablecen la VITALIDAD SEXUAL

Basándose en el hecho científicamente comprobado de que son las glándulas las que regulan el funcionamiento del organismo del hombre, la ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez proporcionando nueva vitalidad y nuevos bríos juveniles a millares de hombres que ya se sentían decepcionados y faltos de ilusiones en la vida.

Si usted siente total indiferencia o comienza a sentirse débil, tome enseguida TONOSEX y se sentirá un hombre nuevo. En los hombres prematuramente impotentes, la acción del TONOSEX es rápida, notándose casi de inmediato sus maravillosos efectos.

TONOSEX no crea hábito, pues usted irá mejorando y disminuyendo la dosis hasta llegar a no necesitarlo. T-11

TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

Consejo Nacional de Vivienda

Se comunica a todos los sectores laborales comprendidos dentro las disposiciones del Decreto-Ley N° 06916 de 3 de Julio de 1964, como ser: maestros de Educación Urbana y Fundamental, empleados públicos y particulares, militares, fabriles, mineros, Guardia Civil y Militar, etc. etc., se presenten en las oficinas del Consejo Nacional de Vivienda situadas entre las Avenidas 20 de Octubre y Fernando Guachalla en la ciudad de La Paz, y en el Interior, ante las Agencias Regionales de cada ciudad, a objeto de programar la construcción de sus viviendas bajo las condiciones principales siguientes:

1°— Poseer un lote de terreno situado dentro el radio urbano con servicios de agua y alcantarillado asegurados.

2°— Disponer de un capital inicial de $b. 5.000.— 10.000.— 15.000.— o más.

3°— No poseer vivienda.

4°— Los tipos y costos de viviendas, así como los plazos y condiciones de financiamiento estarán en función de la renta familiar que perciban.

El término para la inscripción fenece el 15 de Abril del año en curso.

La Paz, Febrero 5 de 1965.

(Fdo). Cnl. Oscar Angulo Santillán,
PRESIDENTE

Caja Nacional de Seguridad Social

AVISO

A los rentistas y jubilados del magisterio

El Consejo de Seguros de la Institución, para evitar doble pago de beneficios, y de acuerdo con instrucciones de la Contraloría General de la República, comunica que los bonos reconocidos en los convenios de 8 de mayo y 22 de septiembre de 1964 en favor de los rentistas y jubilados del magisterio, no se pagarán a quienes estén desempeñando funciones activas en el magisterio nacional y a aquellos que, además de percibir su renta por derecho propio, perciben también otras rentas como derecho - habientes.

La Paz, 5 de febrero de 1965.

GERENCIA GENERAL
Relaciones Públicas

HERNANDO PEDRO, D... Deportes de La Salle: 1) ...gest vencerá por 3-1. 2) ...todo lo posible para ... La altura influirá en ... 4) Debiera iniciarse a ...

RUTH RIVERA K., Est... The Strongest ganará p... Boca Juniors debe dem... capacidad del fútbol ar... La altura no afecta en ... mito. 4) Considero que ... tro debe comenzar a las ...

CARLOS INDA, Administ... Bar Areonaval: 1) The ... vencerá por 2 a 0. 2) E... responder a la expectativ... blico. Temo la capacid... ca. 3) La altura no influ... mito. 4) El encuentro de... se a las 15.

DAVID MOLLINEDO, M... Hospital General: 1) Sere... pate a 1 gol por lado. 2) ... ponderá al público con ... el Pentagonal del año pa... Por los efectos de la altu... equipo no rendirá el 100 ... to. 4) Creo que el partido ... iniciarse a las 15 horas.

LUIS ORELLANA, Instruc... The Strongest vencerá por ... 2) Estoy convencido de que ... derá al público. 3) La altura ... fluirá, porque Boca llegará ... antes. 4) Debe jugarse a las ... que en caso de lluvia podría ... tergarse para horas de la ...